

La guerra europea.

El peligro amarillo.

Rendición de Lieja

Más de 30 buques a pique? Los alemanes toman Longwy.

Damos por reproducidas las consideraciones que hacíamos ayer acerca de la veracidad de las noticias que nos llegan de la guerra.

Y para aprobar experimentalmente y a posteriori (ayer lo hicimos teóricamente y a priori) el poco crédito que merecen, vamos a examinar la serie de cabos sueltos, que se han ido dejando en el aire, los bulos lanzados cuyo cultivo se ha vuelto en seguida totalmente imposible.

La insurrección de Alsacia contra los alemanes, y la entrada del general D'Amade, que se apoderaba de ella y se dirigía hacia la Lorena, se dijo un día y no se ha vuelto a hablar palabra del asunto. D'Amade y sus 150.000 soldados se han vaporizado sin dejar rastro... en el telegrafo. ¡Con lo que hubieran ocurrido el triunfo los franceses de ser cierto!

Desde anteaño por la tarde, se sabía la toma de Lieja, en Madrid; anteaño la indicaba un periódico; y no obstante, todavía esta madrugada se vocaban los diarios con "la derrota de los alemanes", y periódicos muy antiguos editaron ayer tarde extraordinarios regarding que Lieja se hubiese ocupado, y poniendo por las nubes las victorias de los belgas.

Esta es la ocasión de recordar al señor ministro de la Gobernación, que España es neutral y que está vedado vocar los periódicos añadiendo el contenido de sus informaciones o artículos.

Además de los éxitos alemanes recogidos arriba, se hablaba ayer de un combate terrible en el mar del Norte entre alemanes e ingleses. Aquellos perdieron 27 embarcaciones de todos tamaños y clases. Estos seis superdreadnoughts. Veremos...

Rumoréase que los japoneses vienen hacia Marsella con 200.000 soldados de desembarco...

Y en efecto, al fin ayer llegaron telegramas, oficiales la mayor parte, atestigüando que el Ejército alemán vencerá al francés en Nancy y en Longwy, y que otros cuerpos del primero tomarán a Lieja y a Namur, y a la isla rusa de Abudja y a Namur, y a la isla rusa de Abudja.

Para que se entienda la resistencia que a ésta oponen los franceses, señalaremos a la consideración pública el siguiente acuerdo tomado en el Parlamento de la República vecina:

París 6, 9 noche. En la sesión celebrada por las Cámaras, éstas votaron, entre otras medidas para asegurar la defensa nacional, una ley que prohíbe, bajo la pena de uno ó cinco años de prisión, la publicación de noticias relativas a la movilización y a la actuación de los Ejércitos, cuando no sean facilitadas por el Gobierno, y del mismo modo las referencias a operaciones militares ó a gestiones militares que puedan favorecer al enemigo ó ejercer alguna influencia deprimente en el espíritu del Ejército y del pueblo.

De ahí á ordenar, bajo pena de uno ó cinco años de prisión, fingir victorias de la triple y derrotas de los alemanes y austracos, no media un paso de distancia. Y claro que confesar los triunfos

de los adversarios de Francia está taxativamente prohibido y penado en ese acuerdo!...

Muchos de los periódicos españoles hacen fuego á los Gobiernos francés, inglés y ruso, y á las agencias ó su servicio, de una manera deplorable.

Así ha podido ocurrir que los hechos de armas favorables á los germanos se den en dos líneas, ó se callen, ó se retrasen. Como ha sucedido con los triunfos de Nancy, Longwy, Namur, Lieja, Aland, etc... En cambio, la resistencia opuesta por los franceses y belgas al principio de esas batallas, ó los barcos echados á pique por Inglaterra, se especifican en columnas y columnas, y se repiten, y... se inventan.

Desde anteaño por la tarde, se sabía la toma de Lieja, en Madrid; anteaño la indicaba un periódico; y no obstante, todavía esta madrugada se vocaban los diarios con "la derrota de los alemanes", y periódicos muy antiguos editaron ayer tarde extraordinarios regarding que Lieja se hubiese ocupado, y poniendo por las nubes las victorias de los belgas.

Sigue nuestro Gobierno procurando conjurar la crisis económica que amenaza á España. Su empeño y actividad son plausibles. Sin embargo, la carestía comienza, y el poro forzoso también... No bastan por ende las buenas intenciones, ni la laboriosidad. Urge el acierto; y la opinión no confía en que éste asista al Gabinete que nos manda. Nos obstinamos en creer preciso se consulte á los jefes de minorías y prohombres de todos los partidos.

Además de los éxitos alemanes recogidos arriba, se hablaba ayer de un combate terrible en el mar del Norte entre alemanes e ingleses. Aquellos perdieron 27 embarcaciones de todos tamaños y clases. Estos seis superdreadnoughts. Veremos...

Rumoréase que los japoneses vienen hacia Marsella con 200.000 soldados de desembarco...

Y en efecto, al fin ayer llegaron telegramas, oficiales la mayor parte, atestigüando que el Ejército alemán vencerá al francés en Nancy y en Longwy, y que otros cuerpos del primero tomarán a Lieja y a Namur, y a la isla rusa de Abudja y a Namur, y a la isla rusa de Abudja.

Para que se entienda la resistencia que a ésta oponen los franceses, señalaremos a la consideración pública el siguiente acuerdo tomado en el Parlamento de la República vecina:

París 6, 9 noche. En la sesión celebrada por las Cámaras, éstas votaron, entre otras medidas para asegurar la defensa nacional, una ley que prohíbe, bajo la pena de uno ó cinco años de prisión, la publicación de noticias relativas a la movilización y a la actuación de los Ejércitos, cuando no sean facilitadas por el Gobierno, y del mismo modo las referencias a operaciones militares ó a gestiones militares que puedan favorecer al enemigo ó ejercer alguna influencia deprimente en el espíritu del Ejército y del pueblo.

De ahí á ordenar, bajo pena de uno ó cinco años de prisión, fingir victorias de la triple y derrotas de los alemanes y austracos, no media un paso de distancia. Y claro que confesar los triunfos

de los adversarios de Francia está taxativamente prohibido y penado en ese acuerdo!...

Muchos de los periódicos españoles hacen fuego á los Gobiernos francés, inglés y ruso, y á las agencias ó su servicio, de una manera deplorable.

Ocupación de Lieja.

BRUSELAS 7. Los alemanes han logrado entrar en Lieja, después de hacer esta ciudad una resistencia heroica, superior á todo encomio.

No se ha ruidido ningún fuerte. Los combates continúan en las calles.

¿Un armisticio? BRUSELAS 7. El ministro de la Guerra ha manifestado que los alemanes han pedido el armisticio por un plazo de veinticuatro horas.

En el mismo Centro ministerial manifiestan que la ciudad de Lieja ha sido ocupada por los alemanes.

Noticia oficial. SAN SEBASTIAN 7. El ministro de jornada ha recibido hoy un telegrama oficial, confirmando la toma de Lieja por el Ejército alemán.

Franceses y alemanes. Noticia desmentida. SAN SEBASTIAN 7. Por los telegramas enviados desde esta ciudad y Heilbrunn, se sabe que es totalmente inexacta la noticia de la batalla que se dice habida cerca de Nancy, y en la que ocurrieron 47.000 bajas.

Los franceses en Alsacia. PARIS 7. Sigue la lucha en la frontera.

Algunos destacamentos de Caballería francesa han ocupado la ciudad de Moyenvic, territorio alsaciano, á cinco kilómetros de la frontera.

Derrota de los franceses. ROMA 7. Noticias recibidas del avance alemán sobre Longwy, dicen que tras largas horas de lucha, los franceses fueron vencidos, entrando los alemanes en la indicada ciudad.

El número de bajas francesas es enorme. Parece ser que el número de prisioneros hechos por los alemanes llega á mil.

En la Embajada alemana dicen que se han recibido estas mismas noticias.

Longwy. Longwy es una plaza fuerte francesa, capital de cantón, del distrito de Briey y departamento del Meurthe y Mosela.

Está situada al Norte, NO. de Briey, de la frontera belga y enclavada en el ferrocarril que va á Luxemburgo por Villerupt.

Cuenta con 25.000 habitantes. Fue fundada esta capital en el siglo VII, y en el XIII dependía del Ducado de Bar. Está fuertemente fortificada.

Austracos y serbios. BELGRADO 7. El último bombardeo de Cambré ha causado enormes destrozos, entre ellos la destrucción total de sesenta edificios.

Los cañones austracos bombardean los alrededores de Belgrado.

¿Triunfo de los alemanes? En Madrid. Se han recibido ayer en Madrid noticias que hacen referencias á la batalla de Nancy. Aseguran esas noticias que la lucha fué un hecho, habiendo opuesto los franceses una admirable resistencia, tras la cual fueron arrollados por sus contrarios, que forzaron el paso, sufriendo en el empeño unas 15.000 bajas.

Combates navales. Alemanes e ingleses. Dos divisiones navales se batían en el mar del Norte.

LONDRES 7. Llegan noticias del puerto de South Shields comunicando que al Sur de Doggerbank, que es un banco de arena situado en el centro del mar del Norte, á unas cuarenta millas del condado de Yorkshire, se ha entablado un reñidísimo combate entre la flota alemana de alta mar y una división naval inglesa.

La noticia la transmiten los armadores del citado puerto de South-Shields, á quienes la comunicó el almirante inglés, añadiendo que los buques alemanes, perseguidos por los barcos británicos han sido empujados hacia la costa holandesa.

Más noticias del combate. Viena 7. Se han recibido radiogramas dando detalles de un combate naval librado entre alemanes e ingleses al Sur del banco de Doggerbank, en el mar del Norte.

Los radiogramas de referencia dicen que el combate ha sido terrible, y que por ambas partes los daños son grandísimos, pues se han ido á pique veintiséis buques alemanes entre acorazados y cruceros, y seis grandes acorazados "dreadnought" tipo Orion, de la Marina inglesa.

Los radiogramas dicen que el combate continúa encarnizado.

No hay más noticias.

El "Louise". HUELVA 7. El vapor alemán Louise, que procedente de Newcastle llevaba rumbo á Génova con cargamento de carbón ha fundado en este puerto buscando refugio.

Parece ser que el Louise venía huyendo de una escuadrilla de torpederos ingleses que le perseguía.

Cañoneo en la costa. HUELVA 7. Noticias, que por su origen merecen crédito, dicen que desde el puerto de Carabineros de la barra pudo percibirse á primera hora de la mañana, de un modo preciso, un vivísimo cañoneo hacia la costa de Portugal, que duró largo rato.

Aunque no se sabe con certeza de lo que pueda tratarse, se supone, no sin motivo, que hayan podido encontrarse algunos buques alemanes con otros ingleses, entablándose entre ellos el fuego.

Añaden las noticias que con ayuda de los gemelos podían divisarse perfectamente los fogoneros de los disparos y las columnas de humo.

Sin confirmación oficial. Anoche no había confirmación oficial del combate naval que se decía librado en el mar del Norte entre las flotas inglesa y alemana.

Noticias recibidas en los últimos días coincidían en afirmar que de ayer á hoy se encontraban ambas flotas riñendo un importante combate.

No obstante, oficialmente, repetimos, nada se sabe de que hayan sido echados á pique veintiséis buques de la escuadra alemana.

Alemanes y rusos. Contra buques mercantes. SAN PETERSBURGO 7. Algunos cruceros rusos que navegaban por las aguas del mar Negro divisaron varios buques mercantes con bandera alemana.

Instantáneamente se pusieron en su persecución, disparando sobre ellos sus baterías. Los buques mercantes quisieron escapar al fuego de los cruceros rusos, pero no consiguiendo aceptar el combate.

No se sabe el resultado.

Otra escuadra inglesa. Cable cortado. LAS PALMAS 7. La escuadra inglesa que se halla frente á esta isla ha cortado el cable alemán con Lanzarote.

Está en comunicación con los vapores mercantes ingleses que se han refugiado en este puerto.

El vapor alemán Arvica, que, según parece, se dirigía á la colonia alemana de Camerun, en Africa, para llevar carbón á la escuadra de dicha colonia, ha desistido de proseguir su viaje por temor á ser capturado por la escuadra inglesa.

Actualmente se hallan detenidos en este puerto acogidos á la neutralidad de España 12 vapores, uno ruso, dos franceses, uno austriaco, y 11 ingleses.

Crucero inglés á pique. Explosión de una mina. LONDRES 7. El crucero inglés Amphion se ha ido á pique á causa de haber chocado con una mina que hizo explosión, produciendo en el casco del buque grandes desperfectos, pues se le abrieron varias vías de agua.

Pericoraron ahogados ciento treinta y un hombres de la dotación del crucero, salvándose ciento cincuenta y dos, entre ellos el capitán y diez y seis oficiales.

El Amphion desplazaba 3.360 toneladas, y su artillería consistía en diez cañones de cuatro pulgadas.

Había sido botado al agua hace próximamente tres años.

Vapores perseguidos. Los cruceros al auxilio. ALIPAX (Inglaterra) 7. El vapor Lusitania, perseguido por un crucero enemigo, pidió auxilio por radiograma al crucero inglés Essex, el cual acudió y le protegió.

También el Essex escoltó al Mauritania, igualmente perseguido.

Una escuadra francesa. En el cabo Creme. BARCELONA 7. Una escuadra francesa compuesta de diez acorazados que convoyaban á siete grandes transportes cruzó á las once de la mañana de hoy á la altura del cabo Creme, y á unas doce millas de Cadagres.

La noticia la comunicaron los Bozas.

Nuevos buques. Los acorazados que el Gobierno inglés compró á Turquía serán en breve prestos en condiciones de beligerancia. Recibirán los nombres de Azinecourt y Hedding.

También formarán parte de la Marina inglesa los dos contratorpederos cuya construcción había encargado la República de Chile.

Más noticias de la guerra. Austria. El embajador de Rusia. VIENA 7. Hoy ha pedido sus pasaportes, que le fueron concedidos en el acto, el embajador de Rusia en esta capital, Príncipe de Sebeheko. Mañana saldrá para su país.

A su vez, el Gobierno austro-húngaro ha ordenado á su embajador en San Petersburgo pida sus pasaportes y salga hoy mismo para esta capital.

Belgias. Oficiales fusilados. BRUSELAS 7. De Ostende comunican que hoy han sido pasados por las armas dos oficiales alemanes á quienes fueron ocupados planos de fortificaciones y notas de movilización de fuerzas.

Noticias de Amsterdam. AMSTERDAM 7. Durante la última noche han llegado galopando numerosos caballos del Ejército alemán, con sus monturas completas.

Todos ellos fueron cogidos. Los alemanes, que por cierto han sufrido muchas bajas, construyeron un puente en Bile, sobre el Meuse, y lo han atravesado en gran número.

La ambulancia de Elberf se halla totalmente ocupada por los heridos.

¿Cinco mil prisioneros? AMSTERDAM 7. Cinco mil individuos alemanes han pasado por aquí, siendo enviados á Aix-le-Chapelle, por ferrocarril.

Inglaterra. Oficiales franceses á Inglaterra. LONDRES 7. Dos oficiales del Ejército francés, pertenecientes al Estado Mayor de aquella nación, han venido para combinar con el de aquí la cooperación del Ejército expedicionario en territorio de Francia.

Los oficiales, que visten el uniforme de su país, han sido ovacionados por la multitud.

Retornos de la India. LONDRES 7. En breve llegarán, para formar parte de las fuerzas expedicionarias, dos divisiones de tropas coloniales, procedentes de la India, que desde el primer momento se hallan dispuestas para acudir en ayuda de la Metrópoli.

El puerto de Southampton. LONDRES 7. Hoy ha decretado el Gobierno inglés que de cerrado para la navegación al puerto de Southampton.

Francia. El embajador francés. PARIS 7. M. Julio Cambon, embajador de Francia en Berlín, salió el miércoles en tren especial, que á su disposición pusieron las autoridades alemanas, para Suiza, donde se halla, siendo inexacto que por sus propios medios tuviera que marchar á Dinamarca cuando le fueron entregados sus pasaportes en Berlín.

Con iguales consideraciones ha sido tratado el representante francés en Munich.

Rondas de seguridad. PARIS 7. Con objeto de evitar alborotos en las calles, casi siempre originados por gente maleante, la Policía ha organizado rondas volantes de seguridad.

Estas rondas, compuestas por un cabo y varios agentes, recorren las calles en autobús, cuando gente sospechosa encuentran, es echada; si no llevan armas, las dejan en libertad, pero, en caso contrario, los suben al autobús, y cuando está lleno el vehículo, son conducidos al depósito.

Espías fusilados. RONDAS DE SEGURIDAD. PARIS 7. De Marfontaine comunican que hoy han sido fusilados por los alemanes, cerca de Longwy, dos muchachos que se dirigían á dicha población para avisar á la guarnición francesa la proximidad del enemigo, y del ataque proyectado por dicha fuerza.

Contra una patrulla. LANW 7. En un reconocimiento practicado por fuerzas francesas de infantería fué descubierta una patrulla alemana, armada á un oficial y seis soldados.

Los demás individuos que componían la patrulla lograron escapar.

Los horrores de la guerra. ROMENY 7. Los soldados de una patrulla alemana, que fué hecha prisionera por los franceses, han manifestado que no comían nada desde cuarenta y ocho horas antes.

Japón. Adhesión á Rusia. TOKIO 7. Numerosos japoneses, á cuyo frente figuraba el doctor Tomé Son, han acudido hoy en manifestación á la Embajada rusa para expresar su simpatía á esta nación.

El Japón contra Alemania. ¿200.000 japoneses á Europa? LONDRES 7. Se afirma que se han recibido despachos cifrados del Japón, en los cuales se afirma que hará tres días, algunas horas antes de haberse roto las relaciones diplomáticas entre Inglaterra y Alemania, salieron de aquellas aguas, y desde el puerto de Koede, que se hallaba desde hacía días ocupado militarmente, veinticinco grandes buques, convertidos en transportes militares.

En esos buques se trasladan á Europa 200.000 japoneses, escogidos entre las mejores tropas del Imperio, figurando la división primera de los veteranos de la guerra ruso-japonesa.

Los buques vienen escoltados por treinta unidades de combate y cerca de otros tantos torpederos y cazatorpederos.

El propósito de dichos buques es llegar á Europa en tres semanas, desembarcar en Marsella ú otro puerto del Mediterráneo, y llevar á cabo un plan combinado con el Ejército inglés en contra de Alemania.

Austria contra Rusia. Declaración de guerra. VIENA 6. (Recibido el 7.) En edición especial, la Wiener Zeitung anuncia lo siguiente:

"Por una disposición imperial, el embajador de Austria-Hungría en San Petersburgo fué encargado el 5 del corriente de dirigir al ministro de Negocios Extranjeros de Rusia la nota siguiente:

"De orden del Gobierno firmante el embajador de Austria-Hungría tiene el honor de notificar á su excelencia el señor ministro de Negocios Extranjeros de Rusia lo que sigue:

Vista la actitud amenazadora adoptada por Rusia en el conflicto entre la Monarquía austro-húngara y Serbia, y en presencia del hecho que Rusia, después del conflicto y según una comunicación transmitida al Gabinete de Berlín, se creyó en el deber de romper las hostilidades contra Alemania, y que ésta se encuentra, por consecuencia, en estado de guerra con dicha potencia, Austria-Hungría se considera igualmente en estado de guerra con Rusia."

¿Alemania contra Italia? Un rumor grave. Durante el día de ayer se dijo incesantemente que el Gobierno alemán había dirigido al de Italia un ultimátum, obligándole á salir de la actitud neutral que se le impusiera.

Afirmábase que Italia se había negado á salir de su actitud, y en vista de que se negaba á cumplir compromisos con la Triple Alianza, Alemania había enviado al Gobierno italiano una nota declarando la guerra.

El gravísimo rumor no pudo ser comprobado, á pesar de cuantas gestiones se hicieron. Nosotros lo recogemos á título de rumor y con todas las salvedades precisas.

La evolución en la guerra. Muerto de tres pilotos. BRUSELAS 7. Un aeroplano alemán que evolucionaba sobre Lieja, fué atacado por un aviador belga, que, destruyéndolo, dió muerte á su piloto.

Posteriormente han muerto dos aviadores más, cuyos aparatos fueron destruidos á balazos.

Actitud de otras potencias. República Argentina. Neutralidad. BUENOS AIRES 7. El Gobierno ha declarado la neutralidad de esta nación en el conflicto europeo.

Rumania. Mantenimiento de reservas. BUCAREST 7. Se ha dictado un decreto llamado á las armas á las tres últimas reservas.

Esta medida tiene por objeto garantizar la neutralidad nacional acordada.

Noruega. También neutral. CRISTIANIA 7. El Gobierno ha declarado que continuará neutral, incluso en el caso de que Alemania llegase á adoptar criterio de amenaza.

Dinamarca. Resoluciones. COPENHAGUE 7. Las fuerzas movilizadas por el Ministerio de la Guerra comprenden todas las de las seis últimas quintas.

Por acuerdo del Gobierno se están colocando minas en diferentes puntos estratégicos.

Montenegro. ¿A la guerra? ROMA 7. Se asegura que Montenegro declarará la guerra á Austria.

La situación interior. De Londres. En la Cámara de los Comunes. LONDRES 7. Hoy ha sido aprobado en la Cámara de los Comunes para hacer frente á los primeros gastos de la guerra, un crédito de 160 millones de libras esterlinas, y un aumento de 500.000 libras en el Ejército británico.

El primer ministro, Mr. Asquith, comenzó durante la conferencia observada por Alemania, que ha inferido á Inglaterra la ofensa de proponerle que traspasara á Francia ó cambio de algunas compensaciones.

El Gobierno inglés ha felicitado hoy telegráficamente al de Bélgica por la heroica defensa de Lieja.

De Portugal. LISBOA 7. En la sesión celebrada esta tarde en la Cámara el presidente del Consejo de ministros, expuso los motivos por los que había convocado un sesion extraordinaria al Parlamento, y leyó un proyecto de ley pidiendo autorización para tomar medidas que se juzgan necesarias para garantizar la manutención, el orden público, la defensa nacional y hacer frente á los gastos necesarios que derivan de la actual situación internacional.

Pidió la urgencia para la discusión inmediata de dicho proyecto.

El Sr. Machado, en su discurso, dijo que la vida del país, por su situación geográfica es profundamente internacionalista, y si alguno de los ecos de afuera se reparente aquí, esa repercusión no era de temer para la República, cuyo pueblo gobierna la nación, y que cuando fué proclamada la República todas las naciones no tardaron en afirmarnos su amistad y su simpatía, y más que ninguna otra Inglaterra, con la que es una antigua alianza.

No podemos de ninguna manera faltar á esa alianza—agregó—y esta es la política que este Gobierno tiene que continuar.

En el Senado. LISBOA 7. En el Senado, el presidente del Consejo de ministros ha presentado el proyecto aprobado ya por la Cámara de Diputados, y que ha sido, igualmente, aprobado por unanimidad por el Senado.

De París. Cámara de Comercio. PARIS 7. La Cámara de Comercio ha solicitado del Gobierno, para remediar la insuficiencia de numerario, la autorice para emitir vales menores de cinco francos que sean canjeables por billetes del Banco de Francia.



### La situación financiera.

#### En Málaga.

Un telegrama. MALAGA 7. Las entidades comerciales de esta plaza han recibido un telegrama del gobernador del Banco de España, participando que el Banco ayudará al comercio solvente, dado lo crítico de las circunstancias.

Se ha contestado a este telegrama con otro, dando las gracias por esta actitud.

#### Una reunión.

HUELVA 7. En el Gobierno civil se ha verificado una reunión, a la que han asistido los representantes de las minas, de los ferrocarriles mineros y de la Cámara de Comercio.

Se ha acordado:

- 1.º La apertura de créditos para las minas y los ferrocarriles con arreglo a la importancia de cada explotación.
- 2.º Moratoria en el pago de un trimestre debido.
- 3.º Pedir al Estado facilidades para la importación de carbón inglés; y
- 4.º Invitar a la Sociedad de Explosivos a que prorrogue los plazos para la dinamita.

Un comerciante ha ofrecido impedir el alza de las substancias.

#### La Bolsa de Madrid.

La sesión de ayer no ofreció nada de particular. Los agentes continuaron operando en el parque.

La opinión general cree que la Bolsa debe cerrarse, por temerse que las disensiones acaloradas que se suscitan pueden, el día menos pensado, degenerar en cuestiones personales. Creemos no llegará este caso, porque el buen sentido sabrá imponerse.

### Las substancias.

#### En Rusia.

Disposiciones del Gobierno moscovita. SAN PETERSBURGO 7. El Gobierno ruso ha dado disposiciones para impedir la exportación de productos, especialmente cereales.

Dichas disposiciones prohíben también la exportación de petróleo.

#### En París.

La Administración de la Prefectura ha quedado abierta.

Dícese que desde el lunes próximo, el aporcionamiento de París y sus alrededores, será tan completo como en tiempo de paz.

Los panaderos. PARIS 7. Varios panaderos de París han acordado que en lo sucesivo no se vendan las harinas por encima del curso hasta aquí fijado, a las destinadas al consumo, ó sea á 65 francos.

Dicho precio es el pagado por la Administración Militar.

#### En España.

Ordenes del gobernador. BARCELONA 7. Parece que por ahora se halla zanjado el problema de las substancias; no obstante, como son muchas las poblaciones de Cataluña que se han quedado de la abundancia de los acaparadores, el gobernador ha ordenado se forme una estadística de las existencias petrolas, proponiéndose, con arreglo a la misma, dictar severas disposiciones.

Escasez de víveres. LAS PALMAS 7. La situación presenta ya caracteres de inminente gravedad, pues los alimentos escasean y la mayoría de los obreros carecen de trabajo, por haberse paralizado las obras del puerto.

Sólo el Gobierno, fomentando las Obras públicas, puede remediar esta crítica situación.

Problema difícil. ALGECIRAS 7. Más de 40 buques se hallan detenidos en la bahía de Gibraltar, sin víveres de ninguna especie.

Precedieron recoger sus víveres en esta, pero no lo consiguieron, ante las ordenes severas que los comerciantes tienen de no vender comestibles, sino para los residentes, y en pequeñas cantidades.

Precauciones. SEVILLA 7. El alcalde de Azuaga ha visitado al gobernador, para estar prevenidos ante las graves consecuencias que puede originar el paro anunciado para mañana.

El gobernador conferenció por la tarde con los representantes de los delegados de la Compañía minera, para ver el modo de amoniar los efectos de la crisis minera.

Trataron de reducir a la mitad el número de obreros, que trabajan formando turnos ó reduciendo las horas de jornada, para que todos perciban algún jornal.

La dirección de la mina de Pedrosa comunica al gobernador haber suspendido los trabajos á causa de las actuales circunstancias.

Millares de familias quedan en situación angustiosa.

### A la guerra.

#### De Francia.

El subsecretario Ferry, sargento. PARIS 7. El ministro del Interior dice que el subsecretario de Negocios Extranjeros, M. Abel Ferry, ha salido la noche última para incorporarse al Ejército como sargento.

Voluntarios ingleses. PARIS 7. Más de quinientos ingleses residentes en París, han celebrado una reunión, convocados por Mr. Vrapier y el capitán Vrydine, con objeto de formar un cuerpo de voluntarios para combatir al lado de los franceses.

Los organizadores creen que podrán formar tres compañías de cien hombres.

El regimiento se compondrá de mil plazas.

Aisacianos voluntarios. PARIS 7. El cuerpo de voluntarios aisacianos y loreneses, que se compone ya de cuatro regimientos, espera la orden de incorporarse al Ejército francés.

Muchos de ellos han venido á pie desde la frontera y carecen de recursos y alojamientos.

Para ayudar á las necesidades de estos voluntarios el Comité ha hecho un llamamiento patriótico á las personas pudientes.

Luxemburgueses voluntarios. PARIS 7. Los súbditos de Luxemburgo residentes en París, en número de cuatrocientos, se han

### Lo que dice la Prensa.

Los periódicos de París dicen que el duque de Vendôme ha pedido permiso para tomar parte en la guerra como soldado, y que M. Poincaré y el ministro de la Guerra le han aconsejado que se incorpore al Ejército belga, asegurándole que este acto no le haría perder su calidad de francés.

En el periódico "Le Figaro", M. Hanotaux invita á las potencias neutras y Repúblicas sudamericanas para que formen un Comité que vele desde ahora en adelante por que el derecho del hombre no se viole ni se cometan actos anárquicos, tales como incendios, saqueos y fusilamientos.

Añade que este Comité podría, en el acto de saber que algún desmán de este género había sido cometido, reclamar, y que podría componerse el citado Comité de los Presidentes de todos los países neutros y de las altas personalidades que siguiesen con interés los acontecimientos de la guerra.

Al "Petit Parisien" le telegrafian de Malta que el paquebot alemán que hacía el servicio de Levante fué capturado ayer y llevado á Malta.

Dice también que por un despacho de Londres, sabe que dos potentes submarinos, construídos por cuenta de Chile, han sido comitados por el Gobierno chileno, y por otro telegrama de igual procedencia, ha recibido noticias diciendo que el Rey Jorge ha recibido á M. Bienvenido Martín, enviado especial de M. Poincaré.

El mismo periódico afirma que la flota alemana que se encontraba en aguas chinas ha salido, dirigiéndose hacia el Norte. "L'Éclair" dice que 427 sacerdotes de la diócesis de París están ya bajo las armas para defender la Patria.

### Los repatriados.

EN VALENCIA. VALENCIA 7. A bordo del Jorge Juan han llegado hoy á este puerto 1.040 obreros, que regresan ante los horrores de la guerra.

Según referencias de los llegados, pronto vendrá otra expedición de más de 2.000.

También llegan con los repatriados algunos emigrantes extranjeros, que serán atendidos por el gobernador y la Asociación de Caridad.

#### EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN 7. Hoy han llegado 450 españoles residentes en Francia, todos ellos obreros, siendo socorridos cada uno con un pan y un chorizo, entregándose además el gobernador socorros en metálico y billetes de ferrocarril hasta sus respectivos pueblos.

### Solicitudes.

#### En París.

PARIS 7. Por orden de las autoridades de Policía ha sido cerrado un hotel de los Campos Elíseos.

Aunque no hay declaración oficial en cuanto al motivo de la clausura, sábase que ésta obedeció á haberse recibido en la Prefectura una confidencia que acusaba la existencia en la terraza del hotel de un aparato de telegrafía sin hilos, destinado á recoger los marconigramas que fueran enviados á la Torre Eiffel.

### Noticias oficiales.

#### Hablando con el presidente.

Ayer mañana recibió el presidente del Consejo la visita de una Comisión de la Cámara de Comercio y de otra de la Unión Mercantil, que fueron á entregarle una exposición que elevan al Gobierno, felicitándole por su gestión en el orden económico y bursátil, y ofreciéndole su concurso.

Los comisionados estuvieron largo tiempo hablando con el Sr. Dato, quien les ofreció estudiar con detenimiento las indicaciones contenidas en la exposición de referencia, añadiendo que luego que las haya estudiado les avisará para tener con ellos una nueva conversación, en la que le indicará el criterio que sobre el particular haya formado el Gobierno.

El Sr. Dato trasladó á Palacio para despauchar con S. M. el Rey, á quien enteró de lo acordado por el Gobierno en el Consejo de ministros celebrado el día anterior en orden á la repatriación de españoles y á las medidas tomadas para proporcionarles trabajo. El Gobierno se preocupa, no sólo de estos repatriados, sino de los obreros que dentro de España han quedado parados á consecuencia de la paralización de varias industrias.

El Sr. Dato hizo ante S. M. un elogio de estos hombres honrados que no tienen para vivir otro patrimonio que el de sus brazos, diciendo que el Gobierno estima que es deber suyo muy especial el conjurar esta crisis proporcionando á los obreros el modo de ganar sus jornales.

El Gobierno se dirigirá á las Diputaciones provinciales, á los Ayuntamientos y á las entidades nacionales todas, en demanda de que utilicen los servicios de los obreros sin trabajo.

Los que no sean empleados así, lo serán por el Gobierno en las obras públicas que el Estado acometa por administración.

Dijo el Sr. Dato á los periodistas que Su Majestad el Rey había aprobado del modo más absoluto todas estas medidas de gobierno.

El presidente puso á la firma del Soberano un decreto de Hacienda autorizando á los españoles para que, con los beneficios que la Deuda exterior disfruta, puedan poseer títulos de esta Deuda. Estos títulos serán pagados en pesetas, establecida la equivalencia de esta moneda con el franco.

Dijo el Sr. Dato que para el Gobierno sería beneficioso pagar el interés en francos, pero se hará en pesetas, previendo que llegará un día en que quedará restablecida la normalidad financiera, lo que ha inducido al Gobierno á establecer en el citado decreto una limitación: la de que los títulos de la Deuda exterior que posean los extranjeros seguirán con iguales privilegios y condiciones que hoy tienen, aunque con la diferencia, respecto á los españoles, de que éstos percibirán el cupón en pesetas equivalentes á los francos en tanto que á los extranjeros se les seguirá pagando en francos.

El Sr. Dato había recibido la noticia que le comunicó el ministro de Fomento de haber llegado al puerto de Alicante el vapor Santa Ana, del que fueron desembarcados 2.400 sacos de trigo y 800 de harina.

Manifestó el presidente del Consejo que el Gobierno había recibido felicitaciones de las Cámaras de Comercio y de la Industria de Barcelona, añadiendo que el señor marqués de Comillas, como presidente de varias Sociedades, y en representación de todas ellas, le ha felicitado también por las medidas adoptadas para mantener nuestro crédito.

Son varias las peticiones que ha recibido el Gobierno, de distintas provincias, en demanda de que sean aplazadas en España, como lo han sido en el extranjero, las obligaciones mercantiles.

El ministro de Fomento está ocupándose actualmente del modo de atender la petición formulada por los habitantes del valle de Arán, que demandan el envío de cereales, pues como está prohibido el tránsito por Francia, carecen de ellos.

Habló luego el presidente de las quejas formuladas por algunas regiones contra la prohibición de la exportación de frutas, entendiendo que tales quejas están desprovistas en absoluto de fundamento desde el momento en que la prohibición sólo alcanza á las frutas consideradas como artículo de lujo.

En realidad—dijo el Sr. Dato—lo que ocurre es que se carece de medios para la exportación por falta de barcos.

Negó el jefe del Gobierno que sean fundados los rumores circulados, dando como muy probable la paralización de varias industrias, algunas de Cartagena, por falta de carbón, añadiendo que él puede dar seguridades, con toda clase de garantías, de que el carbón no faltará en España, por lo cual no hay motivo para que esos rumores sean propagados.

Anunció el Sr. Dato que mañana llegará á Cete (Francia), el buque enviado por el Gobierno español para que sean repatriados en él los trabajadores españoles que abandonan el territorio francés. Son numerosas las instancias que recibe el Gobierno, pidiéndose que gestione cerca del Gabinete de París la habilitación de trenes que permitan la repatriación más fácilmente.

El presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, Sr. Paraiso, ha telegrafado al Gobierno, felicitándole por las medidas que ha adoptado sobre el aumento de circulación financiera, así como por la declaración de neutralidad que ha hecho con respecto á todas las naciones beligerantes.

#### EN VALENCIA.

OBROS SIN TRABAJO. VALENCIA 7. Han llegado á este puerto, á bordo del Jorge Juan, 1.040 obreros españoles, que vienen huyendo de las naciones donde ha sido declarada la guerra.

Se espera la llegada de 2.000 más.

El gobernador civil se ocupa de las atenciones que los obreros necesitan.

#### EN BARCELONA.

SERVICIOS POLICIALES. BARCELONA 7. Varios agentes de Policía han marchado al Empalme, para montar un servicio especial de vigilancia, consistente en inspeccionar todos los trenes que lleguen de la frontera.

Para la mayor eficacia de su trabajo, estos agentes se relacionarán directamente con sus compañeros de Port-Bon, donde nuestra Policía se ha reforzado con un inspector y ocho agentes.

No hay correspondencia. BARCELONA 7. No se ha recibido ni una carta ni un periódico procedentes del extranjero.

En la Administración de Correos no admiten certificados para Alemania ni Austria. Se cursan, sin inconvenientes, las cartas ordinarias.

Más obreros sin trabajo. BARCELONA 7. Han llegado á ésta muchos obreros de los territorios de Levante, procedentes de poblaciones francesas. Hasta ahora hay cerca de 3.000. Son esperados casi otros tantos.

En las inmediaciones de la estación han formado un extenso campamento.

Muchos de estos obreros se han negado á ir al edificio construído para asilo de niños, donde se les había preparado alojamiento.

Hoy se les han repartido raciones de sopa, y han sobrado más de 400 de ellas.

Las autoridades se ocupan de socorrerles y de enviarlos á sus pueblos.

El capitán general ha cedido al Municipio 800 camas, con toda la ropa de cada una.

Extranjeros. BARCELONA 7. Continúa la llegada de extranjeros, en especial franceses y alemanes. Casi todos vienen de paso para sus Ejércitos respectivos, á los cuales han de incorporarse.

Con tal afluencia, las Ramblas ofrecen amantísimo aspecto.

Normalidad. BARCELONA 7. El conflicto financiero aparece provisionalmente resuelto.

Se observa la falta de primeras materias utilizadas en sus industrias por empresas que adquieren aquéllas del extranjero.

El orden es completo.

Esta capital va recobrando poco á poco su normalidad.

Signe la explotación para Londres. BILBAO 7. La Casa Echevarrieta Larrinaga ha recibido un telegrama de Londres diciendo que no suspende la explotación y embarque del mineral, y que siga los trabajos con normalidad.

Llamados por el gobernador conferenciaron en el despacho de la primera autoridad el conde de Zubiria, el presidente de los Altos Hornos, el presidente del Círculo Minero y otras representaciones industriales, los cuales aseguraron que continuarán los trabajos.

En cambio la Compañía franco-belga confirmó el paro.

El gobernador ha obligado á súbditos extranjeros, la mayoría franceses y alemanes, á inscribirse en el Consulado y en el Gobierno civil en el plazo de tres días para poder residir en Bilbao.

La Diputación ha acordado emplear en las carreteras los obreros despedidos á consecuencia de la paralización del ferrocarril minero de Triana.

De Melilla. MELILLA 7. A consecuencia de las actuales circunstancias y de residir en París el director de la Compañía Minera del Norte de África, está suspendido temporalmente el servicio ferroviario hasta el zoe del Jemis de Yadumen.

A bordo del land español Alfonso XIII, han llegado 50 obreros españoles que trabajaban en las minas de Argelia, que embarcaban en Chafarinas, adonde llegaron en botes desde la vosta argelina.

Se ha constituido una Junta de substancias, que preside el general Villalba, para evitar abuso del comercio, si bien no faltan ni escasean los artículos de primera necesidad.

### Lo que dice la Prensa.

En su telegrama, el Sr. Paraiso habla de las substancias afirmando que no ve el peligro de que pueda elevarse el precio de ellos indicando al Gobierno la necesidad que existe de la prohibición de la exportación de frutas sea rigurosa, único modo de garantizar la normalidad por lo que á las substancias se refiere. Asimismo expone la conveniencia de hacer una estadística de las substancias con que se cuenta, llegándose en último término, si así lo exigiesen las circunstancias, á un prudente uso del arancel.

Dos cartas ha recibido el presidente del Consejo. Una es de D. Antonio Maura, quien le expresa en ella cuánto le preocupa el actual conflicto europeo, añadiendo que hace votos porque los españoles se sientan fundidos en un solo anhelo. El Sr. Maura termina su carta diciendo que siente no tener otra cosa más eficaz que su buena voluntad para rendirla al servicio de la Patria.

La otra carta es del presidente del Congreso, Sr. González Besada, que se pone á disposición del jefe del Gobierno, diciéndole que si cree conveniente su presencia en Madrid se lo indique para ponerse inmediatamente en camino.

Hablando de la guerra, el Sr. Dato dijo que se había confirmado oficialmente la ruptura de hostilidades entre Austria y Rusia por la declaración de guerra hecha á la segunda por la primera.

También tenía el presidente confirmación oficial de que la Corte belga y el Gobierno han trasladado su residencia desde Bruselas á Amberes.

Otra noticia, asimismo, oficial, es la de encontrarse en Rotterdam en territorio holandés, la señora marquesa de Moret, cuyo paradero se ignoraba desde que estalló la guerra.

El Sr. Dato terminó sus declaraciones diciendo que así con toda seguridad mañana se reunirá el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

### Noticias oficiales.

#### Hablando con el presidente.

Ayer mañana recibió el presidente del Consejo la visita de una Comisión de la Cámara de Comercio y de otra de la Unión Mercantil, que fueron á entregarle una exposición que elevan al Gobierno, felicitándole por su gestión en el orden económico y bursátil, y ofreciéndole su concurso.

Los comisionados estuvieron largo tiempo hablando con el Sr. Dato, quien les ofreció estudiar con detenimiento las indicaciones contenidas en la exposición de referencia, añadiendo que luego que las haya estudiado les avisará para tener con ellos una nueva conversación, en la que le indicará el criterio que sobre el particular haya formado el Gobierno.

El Sr. Dato trasladó á Palacio para despauchar con S. M. el Rey, á quien enteró de lo acordado por el Gobierno en el Consejo de ministros celebrado el día anterior en orden á la repatriación de españoles y á las medidas tomadas para proporcionarles trabajo. El Gobierno se preocupa, no sólo de estos repatriados, sino de los obreros que dentro de España han quedado parados á consecuencia de la paralización de varias industrias.

El Sr. Dato hizo ante S. M. un elogio de estos hombres honrados que no tienen para vivir otro patrimonio que el de sus brazos, diciendo que el Gobierno estima que es deber suyo muy especial el conjurar esta crisis proporcionando á los obreros el modo de ganar sus jornales.

El Gobierno se dirigirá á las Diputaciones provinciales, á los Ayuntamientos y á las entidades nacionales todas, en demanda de que utilicen los servicios de los obreros sin trabajo.

Los que no sean empleados así, lo serán por el Gobierno en las obras públicas que el Estado acometa por administración.

Dijo el Sr. Dato á los periodistas que Su Majestad el Rey había aprobado del modo más absoluto todas estas medidas de gobierno.

El presidente puso á la firma del Soberano un decreto de Hacienda autorizando á los españoles para que, con los beneficios que la Deuda exterior disfruta, puedan poseer títulos de esta Deuda. Estos títulos serán pagados en pesetas, establecida la equivalencia de esta moneda con el franco.

Dijo el Sr. Dato que para el Gobierno sería beneficioso pagar el interés en francos, pero se hará en pesetas, previendo que llegará un día en que quedará restablecida la normalidad financiera, lo que ha inducido al Gobierno á establecer en el citado decreto una limitación: la de que los títulos de la Deuda exterior que posean los extranjeros seguirán con iguales privilegios y condiciones que hoy tienen, aunque con la diferencia, respecto á los españoles, de que éstos percibirán el cupón en pesetas equivalentes á los francos en tanto que á los extranjeros se les seguirá pagando en francos.

El Sr. Dato había recibido la noticia que le comunicó el ministro de Fomento de haber llegado al puerto de Alicante el vapor Santa Ana, del que fueron desembarcados 2.400 sacos de trigo y 800 de harina.

Manifestó el presidente del Consejo que el Gobierno había recibido felicitaciones de las Cámaras de Comercio y de la Industria de Barcelona, añadiendo que el señor marqués de Comillas, como presidente de varias Sociedades, y en representación de todas ellas, le ha felicitado también por las medidas adoptadas para mantener nuestro crédito.

Son varias las peticiones que ha recibido el Gobierno, de distintas provincias, en demanda de que sean aplazadas en España, como lo han sido en el extranjero, las obligaciones mercantiles.

El ministro de Fomento está ocupándose actualmente del modo de atender la petición formulada por los habitantes del valle de Arán, que demandan el envío de cereales, pues como está prohibido el tránsito por Francia, carecen de ellos.

Habló luego el presidente de las quejas formuladas por algunas regiones contra la prohibición de la exportación de frutas, entendiendo que tales quejas están desprovistas en absoluto de fundamento desde el momento en que la prohibición sólo alcanza á las frutas consideradas como artículo de lujo.

En realidad—dijo el Sr. Dato—lo que ocurre es que se carece de medios para la exportación por falta de barcos.

Negó el jefe del Gobierno que sean fundados los rumores circulados, dando como muy probable la paralización de varias industrias, algunas de Cartagena, por falta de carbón, añadiendo que él puede dar seguridades, con toda clase de garantías, de que el carbón no faltará en España, por lo cual no hay motivo para que esos rumores sean propagados.

Anunció el Sr. Dato que mañana llegará á Cete (Francia), el buque enviado por el Gobierno español para que sean repatriados en él los trabajadores españoles que abandonan el territorio francés. Son numerosas las instancias que recibe el Gobierno, pidiéndose que gestione cerca del Gabinete de París la habilitación de trenes que permitan la repatriación más fácilmente.

El presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, Sr. Paraiso, ha telegrafado al Gobierno, felicitándole por las medidas que ha adoptado sobre el aumento de circulación financiera, así como por la declaración de neutralidad que ha hecho con respecto á todas las naciones beligerantes.

### Noticias oficiales.

#### Hablando con el presidente.

Ayer mañana recibió el presidente del Consejo la visita de una Comisión de la Cámara de Comercio y de otra de la Unión Mercantil, que fueron á entregarle una exposición que elevan al Gobierno, felicitándole por su gestión en el orden económico y bursátil, y ofreciéndole su concurso.

Los comisionados estuvieron largo tiempo hablando con el Sr. Dato, quien les ofreció estudiar con detenimiento las indicaciones contenidas en la exposición de referencia, añadiendo que luego que las haya estudiado les avisará para tener con ellos una nueva conversación, en la que le indicará el criterio que sobre el particular haya formado el Gobierno.

El Sr. Dato trasladó á Palacio para despauchar con S. M. el Rey, á quien enteró de lo acordado por el Gobierno en el Consejo de ministros celebrado el día anterior en orden á la repatriación de españoles y á las medidas tomadas para proporcionarles trabajo. El Gobierno se preocupa, no sólo de estos repatriados, sino de los obreros que dentro de España han quedado parados á consecuencia de la paralización de varias industrias.

El Sr. Dato hizo ante S. M. un elogio de estos hombres honrados que no tienen para vivir otro patrimonio que el de sus brazos, diciendo que el Gobierno estima que es deber suyo muy especial el conjurar esta crisis proporcionando á los obreros el modo de ganar sus jornales.

El Gobierno se dirigirá á las Diputaciones provinciales, á los Ayuntamientos y á las entidades nacionales todas, en demanda de que utilicen los servicios de los obreros sin trabajo.

Los que no sean empleados así, lo serán por el Gobierno en las obras públicas que el Estado acometa por administración.

Dijo el Sr. Dato á los periodistas que Su Majestad el Rey había aprobado del modo más absoluto todas estas medidas de gobierno.

El presidente puso á la firma del Soberano un decreto de Hacienda autorizando á los españoles para que, con los beneficios que la Deuda exterior disfruta, puedan poseer títulos de esta Deuda. Estos títulos serán pagados en pesetas, establecida la equivalencia de esta moneda con el franco.

Dijo el Sr. Dato que para el Gobierno sería beneficioso pagar el interés en francos, pero se hará en pesetas, previendo que llegará un día en que quedará restablecida la normalidad financiera, lo que ha inducido al Gobierno á establecer en el citado decreto una limitación: la de que los títulos de la Deuda exterior que posean los extranjeros seguirán con iguales privilegios y condiciones que hoy tienen, aunque con la diferencia, respecto á los españoles, de que éstos percibirán el cupón en pesetas equivalentes á los francos en tanto que á los extranjeros se les seguirá pagando en francos.

El Sr. Dato había recibido la noticia que le comunicó el ministro de Fomento de haber llegado al puerto de Alicante el vapor Santa Ana, del que fueron desembarcados 2.400 sacos de trigo y 800 de harina.

Manifestó el presidente del Consejo que el Gobierno había recibido felicitaciones de las Cámaras de Comercio y de la Industria de Barcelona, añadiendo que el señor marqués de Comillas, como presidente de varias Sociedades, y en representación de todas ellas, le ha felicitado también por las medidas adoptadas para mantener nuestro crédito.

Son varias las peticiones que ha recibido el Gobierno, de distintas provincias, en demanda de que sean aplazadas en España, como lo han sido en el extranjero, las obligaciones mercantiles.

El ministro de Fomento está ocupándose actualmente del modo de atender la petición formulada por los habitantes del valle de Arán, que demandan el envío de cereales, pues como está prohibido el tránsito por Francia, carecen de ellos.

Habló luego el presidente de las quejas formuladas por algunas regiones contra la prohibición de la exportación de frutas, entendiendo que tales quejas están desprovistas en absoluto de fundamento desde el momento en que la prohibición sólo alcanza á las frutas consideradas como artículo de lujo.

En realidad—dijo el Sr. Dato—lo que ocurre es que se carece de medios para la exportación por falta de barcos.

Negó el jefe del Gobierno que sean fundados los rumores circulados, dando como muy probable la paralización de varias industrias, algunas de Cartagena, por falta de carbón, añadiendo que él puede dar seguridades, con toda clase de garantías, de que el carbón no faltará en España, por lo cual no hay motivo para que esos rumores sean propagados.

Anunció el Sr. Dato que mañana llegará á Cete (Francia), el buque enviado por el Gobierno español para que sean repatriados en él los trabajadores españoles que abandonan el territorio francés. Son numerosas las instancias que recibe el Gobierno, pidiéndose que gestione cerca del Gabinete de París la habilitación de trenes que permitan la repatriación más fácilmente.

El presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, Sr. Paraiso, ha telegrafado al Gobierno, felicitándole por las medidas que ha adoptado sobre el aumento de circulación financiera, así como por la declaración de neutralidad que ha hecho con respecto á todas las naciones beligerantes.

### Noticias oficiales.

#### Hablando con el presidente.

Ayer mañana recibió el presidente del Consejo la visita de una Comisión de la Cámara de Comercio y de otra de la Unión Mercantil, que fueron á entregarle una exposición que elevan al Gobierno, felicitándole por su gestión en el orden económico y bursátil, y ofreciéndole su concurso.

Los comisionados estuvieron largo tiempo hablando con el Sr. Dato, quien les ofreció estudiar con detenimiento las indicaciones contenidas en la exposición de referencia, añadiendo que luego que las haya estudiado les avisará para tener con ellos una nueva conversación, en la que le indicará el criterio que sobre el particular haya formado el Gobierno.

El Sr. Dato trasladó á Palacio para despauchar con S. M. el Rey, á quien enteró de lo acordado por el Gobierno en el Consejo de ministros celebrado el día anterior en orden á la repatriación de españoles y á las medidas tomadas para proporcionarles trabajo. El Gobierno se preocupa, no sólo de estos repatriados, sino de los obreros que dentro de España han quedado parados á consecuencia de la paralización de varias industrias.

El Sr. Dato hizo ante S. M. un elogio de estos hombres honrados que no tienen para vivir otro patrimonio que el de sus brazos, diciendo que el Gobierno estima que es deber suyo muy especial el conjurar esta crisis proporcionando á los obreros el modo de ganar sus jornales.

El Gobierno se dirigirá á las Diputaciones provinciales, á los Ayuntamientos y á las entidades nacionales todas, en demanda de que utilicen los servicios de los obreros sin trabajo.

Los que no sean empleados así, lo serán por el Gobierno en las obras públicas que el Estado acometa por administración.

Dijo el Sr. Dato á los periodistas que Su Majestad el Rey había aprobado del modo más absoluto todas estas medidas de gobierno.

El presidente puso á la firma del Soberano un decreto de Hacienda autorizando á los españoles para que, con los beneficios que la Deuda exterior disfruta, puedan poseer títulos de esta Deuda. Estos títulos serán pagados en pesetas, establecida la equivalencia de esta moneda con el franco.

Dijo el Sr. Dato que para el Gobierno sería beneficioso pagar el interés en francos, pero se hará en pesetas, previendo que llegará un día en que quedará restablecida la normalidad financiera, lo que ha inducido al Gobierno á establecer en el citado decreto una limitación: la de que los títulos de la Deuda exterior que posean los extranjeros seguirán con iguales privilegios y condiciones que hoy tienen, aunque con la diferencia, respecto á los españoles, de que éstos percibirán el cupón en pesetas equivalentes á los francos en tanto que á los extranjeros se les seguirá pagando en francos.

El Sr. Dato había recibido la noticia que le comunicó el ministro de Fomento de haber llegado al puerto de Alicante el vapor Santa Ana, del que fueron desembarcados 2.400 sacos de trigo y 800 de harina.

Manifestó el presidente del Consejo que el Gobierno había recibido felicitaciones de las Cámaras de Comercio y de la Industria de Barcelona, añadiendo que el señor marqués de Comillas, como presidente de varias Sociedades, y en representación de todas ellas, le ha felicitado también por las medidas adoptadas para mantener nuestro crédito.

Son varias las peticiones que ha recibido el Gobierno, de distintas provincias, en demanda de que sean aplazadas en España, como lo han sido en el extranjero, las obligaciones mercantiles.

El ministro de Fomento está ocupándose actualmente del modo de atender la petición formulada por los habitantes del valle de Arán, que demandan el envío de cereales, pues como está prohibido el tránsito por Francia, carecen de ellos.

Habló luego el presidente de las quejas formuladas por algunas regiones contra la prohibición de la exportación de frutas, entendiendo que tales quejas están desprovistas en absoluto de fundamento desde el momento en que la prohibición sólo alcanza á las frutas consideradas como artículo de lujo.

En realidad—dijo el Sr. Dato—lo que ocurre es que se carece de medios para la exportación por falta de barcos.

Negó el jefe del Gobierno que sean fundados los rumores circulados, dando como muy probable la paralización de varias industrias, algunas de Cartagena, por falta de carbón, añadiendo que él puede dar seguridades, con toda clase de garantías, de que el carbón no faltará en España, por lo cual no hay motivo para que esos rumores sean propagados.

Anunció el Sr. Dato que mañana llegará á Cete (Francia), el buque enviado por el Gobierno español para que sean repatriados en él los trabajadores españoles que abandonan el territorio francés. Son numerosas las instancias que recibe el Gobierno, pidiéndose que gestione cerca del Gabinete de París la habilitación de trenes que permitan la repatriación más fácilmente.

El presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, Sr. Paraiso, ha telegrafado al Gobierno, felicitándole por las medidas que ha adoptado sobre el aumento de circulación financiera, así como por la declaración de neutralidad que ha hecho con respecto á todas las naciones beligerantes.

### Noticias oficiales.

#### Hablando con el presidente.

Ayer mañana recibió el presidente del Consejo la visita de una Comisión de la Cámara de Comercio y de otra de la Unión Mercantil, que fueron á entregarle una exposición que elevan al Gobierno, felicitándole por su gestión en el orden económico y bursátil, y ofreciéndole su concurso.

Los comisionados estuvieron largo tiempo hablando con el Sr. Dato, quien les ofreció estudiar con detenimiento las indicaciones contenidas en la exposición de referencia, añadiendo que luego que las haya estudiado les avisará para tener con ellos una nueva conversación, en la que le indicará el criterio que sobre el particular haya formado el Gobierno.

El Sr. Dato trasladó á Palacio para despauchar con S. M. el Rey, á quien enteró de lo acordado por el Gobierno en el Consejo de ministros celebrado el día anterior en orden á la repatriación de españoles y á las medidas tomadas para proporcionarles trabajo. El Gobierno se preocupa, no sólo de estos repatriados, sino de los obreros que dentro de España han quedado parados á consecuencia de la paralización de varias industrias.

El Sr. Dato hizo ante S. M. un elogio de estos hombres honrados que no tienen para vivir otro patrimonio que el de sus brazos, diciendo que el Gobierno estima que es deber suyo muy especial el conjurar esta crisis proporcionando á los obreros el modo de ganar sus jornales.

El Gobierno se dirigirá á las Diputaciones provinciales, á los Ayuntamientos y á las entidades nacionales todas, en demanda de que utilicen los servicios de los obreros sin trabajo.

Los que no sean empleados así, lo serán por el Gobierno en las obras públicas que el Estado acometa por administración.

Dijo el Sr. Dato á los periodistas que Su Majestad el Rey había aprobado del modo más absoluto todas estas medidas de gobierno.

El presidente puso á la firma del Soberano un decreto de Hacienda autorizando á los españoles para que, con los beneficios que la Deuda exterior disfruta, puedan poseer títulos de esta Deuda. Estos títulos serán pagados en pesetas, establecida la equivalencia de esta moneda con el franco.

Dijo el Sr. Dato que para el Gobierno sería beneficioso pagar el interés en francos, pero se hará en pesetas, previendo que llegará un día en que quedará restablecida la normalidad financiera, lo que ha inducido al Gobierno á establecer en el citado decreto una limitación: la de que los títulos de la Deuda exterior que posean los extranjeros seguirán con iguales privilegios y condiciones que hoy tienen, aunque con la diferencia, respecto á los españoles, de que éstos percibirán el cupón en pesetas equivalentes á los francos en tanto que á los extranjeros se les seguirá pagando en francos.

El Sr. Dato había recibido la noticia que le comunicó el ministro de Fomento de haber llegado al puerto de Alicante el vapor Santa Ana, del que fueron desembarcados 2.400 sacos de trigo y 800 de harina.

Manifestó el presidente del Consejo que el Gobierno había recibido felicitaciones de las Cámaras de Comercio y de la Industria de Barcelona, añadiendo que el señor marqués de Comillas, como presidente de varias Sociedades, y en representación de todas ellas, le ha felicitado también por las medidas adoptadas para mantener nuestro crédito.

Son varias las peticiones que ha recibido el Gobierno, de distintas provincias, en demanda de que sean aplazadas en España, como lo han sido en el extranjero, las obligaciones mercantiles.

El ministro de Fomento está ocupándose actualmente del modo de atender la petición formulada por los habitantes del valle de Arán, que demandan el envío de cereales, pues como está prohibido el tránsito por Francia, carecen de ellos.

Habló luego el presidente de las quejas formuladas por algunas regiones contra la prohibición de la exportación de frutas, entendiendo que tales quejas están desprovistas en absoluto de fundamento desde el momento en que la prohibición sólo alcanza á las frutas consideradas como artículo de lujo.

En realidad—dijo el Sr. Dato—lo que ocurre es que se carece de medios para la exportación por falta de barcos.

Negó el jefe del Gobierno que sean fundados los rumores circulados, dando como muy probable la paralización de varias industrias, algunas de Cartagena, por falta de carbón, añadiendo que él puede dar seguridades, con toda clase de garantías, de que el carbón no faltará en España, por lo cual no hay motivo para que esos rumores sean propagados.

Anunció el Sr. Dato que mañana llegará á Cete (Francia), el buque enviado por el Gobierno español para que sean repatriados en él los trabajadores españoles que abandonan el territorio francés. Son numerosas las instancias que recibe el Gobierno, pidiéndose que gestione cerca del Gabinete de París la habilitación de trenes que permitan la repatriación más fácilmente.

El presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, Sr. Paraiso, ha telegrafado al Gobierno, felicitándole por las medidas que ha adoptado sobre el aumento de circulación financiera, así como por la declaración de neutralidad que ha hecho con respecto á todas las naciones beligerantes.

### Noticias oficiales.

#### Hablando con el presidente.

Ayer mañana recibió el presidente del Consejo la visita de una Comisión de la Cámara de Comercio y de otra de la Unión Mercantil, que fueron á entregarle una exposición que elevan al Gobierno, felicitándole por su gestión en el orden económico y bursátil, y ofreciéndole su concurso.

Los comisionados estuvieron largo tiempo hablando con el Sr. Dato, quien les ofreció estudiar con detenimiento las indicaciones contenidas en la exposición de referencia, añadiendo que luego que las haya estudiado les avisará para tener con ellos una nueva conversación, en la que le indicará el criterio que sobre el particular haya formado el Gobierno.

El Sr. Dato trasladó á Palacio para despauchar con S. M. el Rey, á quien enteró de lo acordado por el Gobierno en el Consejo de ministros celebrado el día anterior en orden á la repatriación de españoles y á las medidas tomadas para proporcionarles trabajo. El Gobierno se preocupa, no sólo de estos repatriados, sino de los obreros que dentro de España han quedado parados á consecuencia de la paralización de varias industrias.

El Sr. Dato hizo ante S. M. un elogio de estos hombres honrados que no tienen para vivir otro patrimonio que el de sus brazos, diciendo que el Gobierno estima que es deber suyo muy especial el conjurar esta crisis proporcionando á los obreros el modo de ganar sus jornales.

El Gobierno se dirigirá á las Diputaciones provinciales, á los Ayuntamientos y á las entidades nacionales todas, en demanda de que utilicen los servicios de los obreros sin trabajo.

Los que no sean empleados así, lo serán por el Gobierno en las obras públicas que el Estado acometa por administración.

Dijo el Sr. Dato á los periodistas que Su Majestad el Rey había aprobado del modo más absoluto todas estas medidas de gobierno.

El presidente puso á la firma del Soberano un decreto de Hacienda autorizando á los españoles para que, con los beneficios que la Deuda exterior disfruta, puedan poseer títulos de esta Deuda. Estos títulos serán pagados en pesetas, establecida la equivalencia de esta moneda con el franco.

Dijo el Sr. Dato que para el Gobierno sería beneficioso pagar el interés en francos, pero se hará en pesetas, previendo que llegará un día en que quedará restablecida la normalidad financiera, lo que ha inducido al Gobierno á establecer en el citado decreto una limitación: la de que los títulos de la Deuda exterior que posean los extranjeros seguirán con iguales privilegios y condiciones que hoy tienen, aunque con la diferencia, respecto á los españoles, de que éstos percibirán el cupón en pesetas equivalentes á los francos en tanto que á los extranjeros se les seguirá pagando en francos.

El Sr. Dato había recibido la noticia que le comunicó el ministro de Fomento de haber llegado al puerto de Alicante el vapor Santa Ana, del que fueron desembarcados 2.400 sacos de trigo y 800 de harina.

Manifestó el presidente del Consejo que el Gobierno había recibido felicitaciones de las Cámaras de Comercio y de la Industria de Barcelona, añadiendo que el señor marqués de Comillas, como presidente de varias Sociedades, y en representación de todas ellas, le ha felicitado también por las medidas adoptadas para mantener nuestro crédito.

Son varias las peticiones que ha recibido el Gobierno, de distintas provincias, en demanda de que sean aplazadas en España, como lo han sido en el extranjero, las obligaciones mercantiles.

El ministro de Fomento está ocupándose actualmente del modo de atender la petición formulada por los habitantes del valle de Arán, que demandan el envío de cereales, pues como está prohibido el tránsito por Francia, carecen de ellos.

Habló luego el presidente de las quejas formuladas por algunas regiones contra la prohibición de la exportación de frutas, entendiendo que tales quejas están desprovistas en absoluto de fundamento desde el momento en que la prohibición sólo alcanza á las frutas consideradas como artículo de lujo.

En realidad—dijo el Sr. Dato—lo que ocurre es que se carece de medios para la exportación por falta de barcos.

Negó el jefe del Gobierno que sean fundados los rumores circulados, dando como muy probable la paralización de varias industrias, algunas de Cartagena, por falta de carbón, añadiendo que él puede dar seguridades, con toda clase de garantías, de que el carbón no faltará en España, por lo cual no hay motivo para que esos rumores sean propagados.

Anunció el Sr. Dato que mañana llegará á Cete (Francia), el buque enviado por el Gobierno español para que sean repatriados en él los trabajadores españoles que abandonan el territorio francés. Son numerosas las instancias que recibe el Gobierno, pidiéndose que gestione cerca del Gabinete de París la habilitación de trenes que permitan la repatriación más fácilmente.

El presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, Sr. Paraiso, ha telegrafado al Gobierno, felicitándole por las medidas que ha adoptado sobre el aumento de circulación financiera, así como por la declaración de neutralidad que ha hecho con respecto á todas las naciones beligerantes.



También se acordó en dicha reunión ofrecer al director de la Franco-belga el número que pudiera necesitar.

De las siete personas que forman el Consejo de Administración de dicha entidad, con residencia en París, seis han ingresado como voluntarios en el Ejército de operaciones.

En dicha Compañía, a partir del lunes, 800 obreros, y se tiene en cuenta igual en Luchan Mining. Para evitar desperdicios, se ha acordado establecer trenes de obreros que trabajen alternativamente en todas las explotaciones.

Una Comisión de granjeros ha visitado al alcalde, para manifestarle que no es exacto se propongan subir las precios de las subsistencias.

### Buques franceses.

**BARCELONA 7.**  
Después de permanecer estacionados dos horas frente a Cádiz, han marchado con rumbo Sur tres acorazados franceses.

### Repatriados.

**SAN SEBASTIAN 7.**  
Han marchado a sus respectivas provincias 832 españoles repatriados, que han sido escoltados con pan y chorizos, y con metálico por la Diputación guipuzcoana.

Al partir el tren se dieron muchos vivas a España.

En la estación se encontraban el gobernador, el alcalde y demás autoridades.

Ha llegado el embajador de Italia.

### De Valencia.

**VALENCIA 7.**  
Segue habiendo muchos buques extranjeros surtos en el puerto del Grao.

Esta madrugada llegó un tren procedente de Barcelona, con 500 repatriados valencianos.

### Lieja, condecorada con la Legión de Honor.

**PARIS 7.**  
El Presidente de la República ha telegrafiado al Rey de Bélgica diciéndole que el Gobierno francés ha acordado conceder la Legión de Honor a la ciudad de Lieja.

El Rey ha contestado a M. Poincaré con el siguiente despacho telegráfico:

"Me es muy grato expresar a vuestreencia, en mi nombre y en el del pueblo belga, la profunda gratitud que hacia Francia guardamos todos los belgas por la generosa prontitud con que ha venido a ayudarnos para garantizar nuestra independencia y nuestra neutralidad, respondiendo lealmente al llamamiento que la hicimos para que nos ayudase a rechazar a las fuerzas que habían tratado invadir el territorio belga."

El Sr. Poincaré ha contestado en los siguientes términos:

"Agradezco a Vuestra Majestad las frases que contiene el telegrama que acabo de recibir. En otra ocasión tuve ya el gusto de expresar a Vuestra Majestad cuáles eran los sentimientos de amistad que Francia tenía para Bélgica, amistad que hoy se ve sellada con los inmortalles en el campo de batalla donde las tropas de ambos pueblos, han emprendido una lucha gloriosa de independencia."

### UNA SOLICITUD DE LOS MAESTROS

Al ministro de Instrucción pública le fué dirigida una instancia solicitando que sea autorizado el Corazón de Jesús en las escuelas públicas de España.

Firman el citado documento los siguientes maestros de Madrid y su provincia:

Jorge Flores Díaz, Cesidio Alonso Herrera, Antonio Osina, Eugenio de Isla, José P. Lope de Haro, Eustaquio López, Eleuterio Esteban, Babil Pérez, Antonio López de Haro, Federico Berenguer, Fernando Lasbarras, Juvenal Martín, Abundio Velazco, Román Crespo, Luis Muñoz, Modesto Arnedal, Mariano Olmeda, Pedro R. Rodríguez, Santiago Martín, Pablo Testillano, Francisco Carmona, Justo Díaz, Fernando de la Torre, Juan Villavilla, Manuel de las Heras, Francisco Cortés, Eugenio Cano, Rafael Domínguez, Celso de Deas, Cándido González, José Cogolludo, Felipe Baquero, Pablo Carrero, Jesús Jaime Gutiérrez, Santiago Blázquez, Gaudencio Sánchez y Vicente Chioleu.

### MUERTE DEL GENERAL LINARES

Ayer por la mañana regresó a esta corte el general Linares, y poco después de llegar a su domicilio se sintió gravemente enfermo, falleciendo a los pocos momentos.

Don Asensio Linares Pombo nació en Valencia el 22 de Octubre de 1848.

Habiendo obtenido por gracia (30 de Noviembre de 1860) los honores de subteniente de Infantería, no pudo, sin embargo, por sus pocos años, ingresar hasta 1863 en la Academia de Artillería, de la que salió al ser nombrado, por antigüedad, subteniente de Infantería (1864), y por gracia natural obtuvo luego el grado de teniente (1868).

Debido a méritos de guerra sus posteriores ascensos, hasta el grado de teniente coronel.

Contribuyó a sofocar en 1865, 1867 y 1868 los movimientos revolucionarios en los distritos de Andalucía y Castilla la Nueva.

Destinado al Ejército de Cuba, en esta isla concurrió a los combates de San Pablo, Charco Colorado y Rincón de Mogoy.

Figuró en otras operaciones, y por enfermedad regresó a la Península en 1873.

En el mismo año volvió a Cuba (Noviembre) con el general Jovellar, y tomó parte en varias operaciones de la isla.

Ya en España, en la que se hallaba a fines de Abril de 1874, luchó con los carlistas en los montes de Camarillas y en otros puntos.

Ascendió a comandante por su comportamiento en los combates dados (25-28 Junio) en las inmediaciones de Estella.

Siguieron peleando contra los carlistas hasta que se le destinó a Madrid (Febrero de 1875).

Varias veces salió de nuevo a campaña; y otras tantas prestó servicio en el Ministerio de la Guerra, antes de embarcarse para Cuba.

Salió a tierra en la Habana (Febrero de 1876); salió de la ciudad para Las Villas, y con su batallón derrotó a los rebeldes en varios encuentros.

De vuelta en la Península, estuvo de guarnición en Cartagena.

Con Jovellar se trasladó a Filipinas; en Manila se le confió el mando del primer tercio de la Guardia civil.

Hallándose en Madrid, cuando se sublevaron algunas fuerzas militares dirigidas por Villacampa (19 Septiembre 1886), ayudó a reprimir la rebelión y persiguió a los sublevados.

Promovido a brigadier en 1889, partió de Madrid (23 Octubre de 1893) con un regimiento de los que formaban su brigada, y llegó a Malilla, donde hubo de proteger los trabajos del fuerte Sidi Guariach.

A Cuba volvió en Junio de 1895, y en la isla, antes de estallar la guerra con los Es-

tados Unidos, tomó parte en varios hechos de armas, por los que fué ascendido a general de división.

Era gobernador militar de Santiago de Cuba cuando los norteamericanos bloquearon y sitiaron la plaza.

Dirigió la defensa, y herido en el brazo izquierdo (Julio de 1898), hubo de renunciar el mando.

No lo ejercía, cuando se rindió la plaza.

Poco después se embarcó para la Península.

Era actualmente teniente general, senador vitalicio (afiliado al partido conservador), miembro de la Cámara de Su Majestad con ejercicio, y poseía las grandes cruces de San Fernando, Carlos III, San Hermenegildo, Mérito Militar, Mérito Naval, María Cristina y Mérito Militar de Baviera.

Fué capitán general de Cataluña y de Castilla la Nueva.

Fué ministro de la Guerra por primera vez en 1900, y por última vez en 1909, en el Gabinete que presidió D. Antonio Maura, y del que fué ministro de la Gobernación el señor La Cierva.

En la actualidad era presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Por la tarde estuvo el Sr. Dato en el domicilio del general Linares, Zurbano, 2, dando personalmente el pésame a la viuda.

Recordamos a nuestros lectores no pasar por BAYONNE (Francia) sin visitar la Fábrica de Piel de Sr. Lagrange, 16, Calle Lormand.

Medalla de Oro, París 1906.

Venta a los mismos precios que los de fábrica.

Piel de todas clases.

Compra directa a los países productores.

### CENTENARIO DEL RESTABLECIMIENTO DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Con asistencia de numerosísimos fieles, se celebró ayer la fiesta principal de los solemnes cultos que en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja venía conmemorándose el Centenario del Restablecimiento de la Compañía.

A las ocho de la mañana se celebró la Misa de Comunión, en la que participaron el P. de los Angeles numerosas representaciones de las distintas Congregaciones dirigidas por los padres Jesuitas.

A las diez se cantó Misa solemne, en la que ofició el reverendo padre Provincial de la de Toledo, asistido de dos padres del Instituto que la Orden tiene en el paso de Arneros.

A este acto asistieron en Comunidad los padres de las cuatro casas que en Madrid tienen la Orden: la de Zorrilla, la de Isabel la Católica, la del paseo de Arneros y la de Chamartín, que fueron presididos por el padre Praxidonio, que fueron presididos por el padre Praxidonio y Zorrilla.

El sermón estuvo a cargo del reverendo padre Nicolás de la Torre, que pronunció uno muy elocuente.

Durante el Santo Sacrificio se cantó la Misa en sol a cuatro voces iguales, del maestro Gounod, instrumentada por el padre J. Alfonso, S. J.

Terminó esta función interpretando la Capilla la nueva marcha de San Ignacio.

Por la tarde, a las seis, después de expuesta S. D. M., se rezó el Santo Rosario y el último día del Octavario a San Ignacio, y luego se cantó el solemne Te Deum (del maestro Esclava, a cuatro voces, coro de bajos y grande orquesta), y hecha la Consagración de la Compañía al Sagrado Corazón, se dió la bendición, y se reservó el Santísimo, terminándose la función con la marcha de San Ignacio.

AL SEÑOR DATO

**SOBRE UNAS DETENCIONES**

La presente, es hora de procurar la unión de todos y sumar los esfuerzos de todos. De ahí que nos parezca intolerable lo que se ha hecho con algunos jefes, reputadísimo y dignísimos, a los cuales se ha mandado a un castillo por haber asistido al mitin maurista de Victoria.

El Sr. Dato sabe que en esa materia reina una tolerancia enorme, y quizá una desigualdad demasiado acentuada. Al menos, en este sentido, hemos recibido quejas de oficiales y jefes que se han acordado a nuestra Redacción... Sentiremos rigurosamente la justicia de las detenciones, si se han acordado a nuestra Redacción... Sentiremos rigurosamente la justicia de las detenciones, si se han acordado a nuestra Redacción... Sentiremos rigurosamente la justicia de las detenciones, si se han acordado a nuestra Redacción...

### EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

**LA SESION DE AYER**

Ayer se celebró la sesión bajo la presidencia del alcalde, Sr. Prast.

Se concedió licencia a los concejales señores Antón y Sánchez Anido, y al secretario de la Corporación, Sr. Ruano.

Se procedió a la votación empadada en la sesión anterior referente a la extensión de derechos por licencia para construir la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga. En dicha enmienda, presentada por el concejal Sr. Niembro, se pedía que los párrocos de esta corte no perciban derechos por administrar los Sacramentos a los pobres.

La enmienda fué aprobada por 13 votos contra 12.

En vista del resultado de la votación, el Sr. Alvarez Arranz rogó al alcalde que por estimarlo ilegal no pusiera el cumplimiento a este acuerdo.

El concejal socialista Sr. García Cortés, en nombre de los republicanos y socialistas, protestó, diciendo que ellos no tienen la culpa de que los monárquicos dejen de asistir a las sesiones.

Entre los Sres. Alvarez Arranz y García Cortés promuévese un ligero incidente, que el alcalde corta con la campanilla.

Con ligera discusión se aprobaron la mayor parte de los asuntos que figuraban en el Orden del día.

Se tomaron en consideración las proposiciones siguientes:

Una del Sr. De Miguel para que se acuerde la roturación del terreno acotado alrededor de los pabellones del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma y destinarlo a la producción de patatas y verduras necesarias para el consumo de los acogidos, y cultivo de piensos para vacas que produzcan la leche necesaria para los mismos y sostenimiento del ganado de aparcía del Colegio.

Otra del Sr. Blanco Parrondo, para que no se arrienden los Viveros de la Villa al vencimiento del actual contrato y se instalen en dichas escuelas al aire libre y recopos que

### AL SEÑOR DATO

**SOBRE UNAS DETENCIONES**

La presente, es hora de procurar la unión de todos y sumar los esfuerzos de todos. De ahí que nos parezca intolerable lo que se ha hecho con algunos jefes, reputadísimo y dignísimos, a los cuales se ha mandado a un castillo por haber asistido al mitin maurista de Victoria.

El Sr. Dato sabe que en esa materia reina una tolerancia enorme, y quizá una desigualdad demasiado acentuada. Al menos, en este sentido, hemos recibido quejas de oficiales y jefes que se han acordado a nuestra Redacción... Sentiremos rigurosamente la justicia de las detenciones, si se han acordado a nuestra Redacción... Sentiremos rigurosamente la justicia de las detenciones, si se han acordado a nuestra Redacción...

### MUERTE DEL GENERAL LINARES

Ayer por la mañana regresó a esta corte el general Linares, y poco después de llegar a su domicilio se sintió gravemente enfermo, falleciendo a los pocos momentos.

Don Asensio Linares Pombo nació en Valencia el 22 de Octubre de 1848.

Habiendo obtenido por gracia (30 de Noviembre de 1860) los honores de subteniente de Infantería, no pudo, sin embargo, por sus pocos años, ingresar hasta 1863 en la Academia de Artillería, de la que salió al ser nombrado, por antigüedad, subteniente de Infantería (1864), y por gracia natural obtuvo luego el grado de teniente (1868).

Debido a méritos de guerra sus posteriores ascensos, hasta el grado de teniente coronel.

Contribuyó a sofocar en 1865, 1867 y 1868 los movimientos revolucionarios en los distritos de Andalucía y Castilla la Nueva.

Destinado al Ejército de Cuba, en esta isla concurrió a los combates de San Pablo, Charco Colorado y Rincón de Mogoy.

Figuró en otras operaciones, y por enfermedad regresó a la Península en 1873.

En el mismo año volvió a Cuba (Noviembre) con el general Jovellar, y tomó parte en varias operaciones de la isla.

Ya en España, en la que se hallaba a fines de Abril de 1874, luchó con los carlistas en los montes de Camarillas y en otros puntos.

Ascendió a comandante por su comportamiento en los combates dados (25-28 Junio) en las inmediaciones de Estella.

Siguieron peleando contra los carlistas hasta que se le destinó a Madrid (Febrero de 1875).

Varias veces salió de nuevo a campaña; y otras tantas prestó servicio en el Ministerio de la Guerra, antes de embarcarse para Cuba.

Salió a tierra en la Habana (Febrero de 1876); salió de la ciudad para Las Villas, y con su batallón derrotó a los rebeldes en varios encuentros.

De vuelta en la Península, estuvo de guarnición en Cartagena.

Con Jovellar se trasladó a Filipinas; en Manila se le confió el mando del primer tercio de la Guardia civil.

Hallándose en Madrid, cuando se sublevaron algunas fuerzas militares dirigidas por Villacampa (19 Septiembre 1886), ayudó a reprimir la rebelión y persiguió a los sublevados.

Promovido a brigadier en 1889, partió de Madrid (23 Octubre de 1893) con un regimiento de los que formaban su brigada, y llegó a Malilla, donde hubo de proteger los trabajos del fuerte Sidi Guariach.

A Cuba volvió en Junio de 1895, y en la isla, antes de estallar la guerra con los Es-

### EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

**LA SESION DE AYER**

Ayer se celebró la sesión bajo la presidencia del alcalde, Sr. Prast.

Se concedió licencia a los concejales señores Antón y Sánchez Anido, y al secretario de la Corporación, Sr. Ruano.

Se procedió a la votación empadada en la sesión anterior referente a la extensión de derechos por licencia para construir la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga. En dicha enmienda, presentada por el concejal Sr. Niembro, se pedía que los párrocos de esta corte no perciban derechos por administrar los Sacramentos a los pobres.

La enmienda fué aprobada por 13 votos contra 12.

En vista del resultado de la votación, el Sr. Alvarez Arranz rogó al alcalde que por estimarlo ilegal no pusiera el cumplimiento a este acuerdo.

El concejal socialista Sr. García Cortés, en nombre de los republicanos y socialistas, protestó, diciendo que ellos no tienen la culpa de que los monárquicos dejen de asistir a las sesiones.

Entre los Sres. Alvarez Arranz y García Cortés promuévese un ligero incidente, que el alcalde corta con la campanilla.

Con ligera discusión se aprobaron la mayor parte de los asuntos que figuraban en el Orden del día.

Se tomaron en consideración las proposiciones siguientes:

Una del Sr. De Miguel para que se acuerde la roturación del terreno acotado alrededor de los pabellones del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma y destinarlo a la producción de patatas y verduras necesarias para el consumo de los acogidos, y cultivo de piensos para vacas que produzcan la leche necesaria para los mismos y sostenimiento del ganado de aparcía del Colegio.

Otra del Sr. Blanco Parrondo, para que no se arrienden los Viveros de la Villa al vencimiento del actual contrato y se instalen en dichas escuelas al aire libre y recopos que

### AL SEÑOR DATO

**SOBRE UNAS DETENCIONES**

La presente, es hora de procurar la unión de todos y sumar los esfuerzos de todos. De ahí que nos parezca intolerable lo que se ha hecho con algunos jefes, reputadísimo y dignísimos, a los cuales se ha mandado a un castillo por haber asistido al mitin maurista de Victoria.

El Sr. Dato sabe que en esa materia reina una tolerancia enorme, y quizá una desigualdad demasiado acentuada. Al menos, en este sentido, hemos recibido quejas de oficiales y jefes que se han acordado a nuestra Redacción... Sentiremos rigurosamente la justicia de las detenciones, si se han acordado a nuestra Redacción... Sentiremos rigurosamente la justicia de las detenciones, si se han acordado a nuestra Redacción...

### MUERTE DEL GENERAL LINARES

Ayer por la mañana regresó a esta corte el general Linares, y poco después de llegar a su domicilio se sintió gravemente enfermo, falleciendo a los pocos momentos.

Don Asensio Linares Pombo nació en Valencia el 22 de Octubre de 1848.

Habiendo obtenido por gracia (30 de Noviembre de 1860) los honores de subteniente de Infantería, no pudo, sin embargo, por sus pocos años, ingresar hasta 1863 en la Academia de Artillería, de la que salió al ser nombrado, por antigüedad, subteniente de Infantería (1864), y por gracia natural obtuvo luego el grado de teniente (1868).

Debido a méritos de guerra sus posteriores ascensos, hasta el grado de teniente coronel.

Contribuyó a sofocar en 1865, 1867 y 1868 los movimientos revolucionarios en los distritos de Andalucía y Castilla la Nueva.

Destinado al Ejército de Cuba, en esta isla concurrió a los combates de San Pablo, Charco Colorado y Rincón de Mogoy.

Figuró en otras operaciones, y por enfermedad regresó a la Península en 1873.

En el mismo año volvió a Cuba (Noviembre) con el general Jovellar, y tomó parte en varias operaciones de la isla.

Ya en España, en la que se hallaba a fines de Abril de 1874, luchó con los carlistas en los montes de Camarillas y en otros puntos.

Ascendió a comandante por su comportamiento en los combates dados (25-28 Junio) en las inmediaciones de Estella.

Siguieron peleando contra los carlistas hasta que se le destinó a Madrid (Febrero de 1875).

Varias veces salió de nuevo a campaña; y otras tantas prestó servicio en el Ministerio de la Guerra, antes de embarcarse para Cuba.

Salió a tierra en la Habana (Febrero de 1876); salió de la ciudad para Las Villas, y con su batallón derrotó a los rebeldes en varios encuentros.

De vuelta en la Península, estuvo de guarnición en Cartagena.

Con Jovellar se trasladó a Filipinas; en Manila se le confió el mando del primer tercio de la Guardia civil.

Hallándose en Madrid, cuando se sublevaron algunas fuerzas militares dirigidas por Villacampa (19 Septiembre 1886), ayudó a reprimir la rebelión y persiguió a los sublevados.

Promovido a brigadier en 1889, partió de Madrid (23 Octubre de 1893) con un regimiento de los que formaban su brigada, y llegó a Malilla, donde hubo de proteger los trabajos del fuerte Sidi Guariach.

A Cuba volvió en Junio de 1895, y en la isla, antes de estallar la guerra con los Es-

### EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

**LA SESION DE AYER**

Ayer se celebró la sesión bajo la presidencia del alcalde, Sr. Prast.

Se concedió licencia a los concejales señores Antón y Sánchez Anido, y al secretario de la Corporación, Sr. Ruano.

Se procedió a la votación empadada en la sesión anterior referente a la extensión de derechos por licencia para construir la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga. En dicha enmienda, presentada por el concejal Sr. Niembro, se pedía que los párrocos de esta corte no perciban derechos por administrar los Sacramentos a los pobres.

La enmienda fué aprobada por 13 votos contra 12.

En vista del resultado de la votación, el Sr. Alvarez Arranz rogó al alcalde que por estimarlo ilegal no pusiera el cumplimiento a este acuerdo.

El concejal socialista Sr. García Cortés, en nombre de los republicanos y socialistas, protestó, diciendo que ellos no tienen la culpa de que los monárquicos dejen de asistir a las sesiones.

Entre los Sres. Alvarez Arranz y García Cortés promuévese un ligero incidente, que el alcalde corta con la campanilla.

Con ligera discusión se aprobaron la mayor parte de los asuntos que figuraban en el Orden del día.

Se tomaron en consideración las proposiciones siguientes:

Una del Sr. De Miguel para que se acuerde la roturación del terreno acotado alrededor de los pabellones del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma y destinarlo a la producción de patatas y verduras necesarias para el consumo de los acogidos, y cultivo de piensos para vacas que produzcan la leche necesaria para los mismos y sostenimiento del ganado de aparcía del Colegio.

Otra del Sr. Blanco Parrondo, para que no se arrienden los Viveros de la Villa al vencimiento del actual contrato y se instalen en dichas escuelas al aire libre y recopos que

tiendan al desarrollo físico; que se celebren fiesta del árbol y de suelta de pájaros y que se construyan baños y una piscina de natación.

Otra del Sr. Niembro, para que el Ayuntamiento contribuya a la suscripción para erigir un monumento en Barcelona a D. Francisco Pi y Margall.

Sres. Morayta, De Miguel, Valle, Plaza, Flores y Mora formulan varios ruegos, contestando el alcalde.

El Sr. Díaz Agrejo tributa grandes elogios al ingeniero Sr. Sol, que ha comprobado el mal estado del Viaducto, y pide su completa reparación.

Le contesta el alcalde, diciendo las medidas que ha tomado para evitar una catástrofe, anunciando que para llevarlas a cabo tendrá que ordenar el cierre del tráfico.

### OTRAS NOTICIAS

**Aquisición de fincas.**

Para el segundo trozo de la Gran Vía se adquirirá el sábado próximo las siguientes fincas:

Desaguado, núm. 3, 80.250 pesetas; Leones, núm. 12, 34.000, y Jacometrezo, número 1, 270.439,73.—Total, 384.689,73 pesetas.

**Canalización del Manzanares.**

Dentro de pocos días se inaugurarán las obras de la canalización del Manzanares. Para tratar de este punto, el Sr. Prast visitó al ministro de Fomento.

**Protección de obras.**

También ha pedido al Sr. Ugarte prolongue sesenta metros más las obras que se están realizando en la calle del General Bizarros (retrera de Carabanchel), para cubrir las cunetas que en dicho punto existen.

**Jos jardines del Depósito de aguas.**

El Sr. Prast pidió al ministro de Fomento sean abiertos al público los jardines del Depósito de aguas.

**El viaducto.**

El ingeniero Sr. Sol, ha girado una visita de inspección al Viaducto de la calle de Segovia, encontrando en él algunas vigas en mal estado.

**El alcalde, en vista de esto, se propone reglamentar la circulación por el referido lugar.**

### INFORMACION MILITAR

**Equitación militar.**

Se dispone que antes de 1 de Septiembre próximo los regimientos activos de Caballería remitan las propuestas necesarias para designar los alumnos que han de seguir el primer curso en la Escuela de Equitación militar.

**Juez de causas.**

Se nombra juez instructor de causas de la primera región al teniente coronel de Caballería D. Román Peñaranda Salvadora.

**Cruces.**

Se concede permisa de cruces del Mérito Militar por otras de primera clase a los señores tenientes de Infantería (E. R.) don Cándido Fernández Diezro y D. Francisco Bultrago Zapata.

### NOTAS DE SOCIEDAD

**UNA COMIDA**

Anteayer honró Su Majestad la mesa de los duques de Montellano.

Asistieron también a la comida los marqueses de Santa Cruz; la señorita Inés de Anteaiga, hija de la marquesa de la Habana; el presidente del Consejo, Sr. Dato; el marqués de la Torreolla, y el subsecretario de la Presidencia.

**DEFUNCION**

En la mañana de ayer falleció en esta corte, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, la señora doña Candelaria Bell del Castillo, viuda de Padiella, madre del diplomático D. Alejandro.

Reclama su familia el testimonio de nuestro sentimiento.

**VIAJES**

Han salido:

Para Cestona, la señora-viuda de Varsoni; para Río Pedrosa (Lugo), doña María Fernández; para Ibi (Alicante), doña Carmen Gubert; para San Sebastián, el director de "La Liga Agraria", D. Juan Francisco Gasión y su familia; D. José María Montoya; para Coruña, el diputado D. Manuel Bueno; para Solares, D. Mariano Barber, jefe del Negociado de la Prensa, del Ayuntamiento; para Barcelona, D. Adolfo Tomassé y D. Angel del Hoyos, con su sobrina la señorita Pilar G. Sanjuán; para Gijón, D. Ricardo Catarineu, y para Fuencarral, el diputado don Antonio Rodríguez Lizaso.

**SE han trasladado:**

De Paso de Calais a San Sebastián, la marquesa de Vianna; de Biarritz a la misma capital, la duquesa de Híjar; de París a Irún, los señores de Ruiz Montilla; de Sevilla a Cartagena, D. Rafael Isen, y de Cuevas a Garrucha, D. Francisco Soler.

**acompañado del padre guardián de la Residencia de Camachinos de Fuencarral, salió ayer para Alzasua el decano de los Cardenales, monseñor Nettó.**

De Alzasua se trasladará este Cardenal a Pamplona.

**Han llegado, con motivo del fallecimiento del médico Sr. Huegusta, sus cuñados don Ricardo de la Puerta y D. Alvaro de Murga.**

### Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

### SECCION CARITATIVA

**Donativos recibidos.**

Para las Escuelas del Ave María, 10 pesetas de D. Ricardo González.

Hemos recibido para la iglesia en construcción 50 pesetas en sufragio de un difunto.

### SUCESOS

**Denuncias.**

Serafín Pauli Cid, encontró en casa de Eulogio Arlón unas sillas de hierro, con las iniciales S. P., las que dice le fueron sustraídas durante la última romería de San Isidro, por lo que entabló la correspondiente denuncia.

**Resistente González, denunció a un dependiente de la sastrería que tiene en la calle de los Estudios, al cual entregó en el pasado mes varias prendas de vestir, para que las entregase en Villaseca de la Sagra (Toledo), y cobrarse las 100 pesetas que valían, todo lo cual cumplió el dependiente, pero sin entregar a su principal lo cobrado.**

**Emilio Mellado, de diez y ocho años, fué detenido, en virtud de denuncia que presentó contra el D. Ezequiel Carballeas,**

por robo de 582 pesetas, que cometió en las oficinas de "El Progreso Agrícola".

**Un loco.**

Demetrio Notario Díaz, intentó estrangulár a su esposa, la que tuvo que ser asistida en la Casa de Socorro de la Universidad, de dolorimiento contusivo en los cartílagos laringeos.

Más tarde, el mismo Demetrio fué recogido del estanco grande del Retiro, al que se arrojó con Caridad Cuartero.

Esta vez asistida en la Casa de Socorro de Escarvata, por presentar en el cuello tres heridas, incisivas-punzantes, pasando luego en grave estado al Hospital provincial.

**Robo de un reloj.**

En la plaza del Rastro, unos desconocidos, arrebataron un reloj y cadena, valorado todo en 60 pesetas, a José María López, dándose luego a la fuga.

**Atropello.**

Don Tomás F. Alonso, denunció ayer en la Comisaría de Palacio, al automovil número 2.023, de la matrícula de Madrid, por haber atropellado al microscopista a un buque, que se pertenecía, al cual arrancó un asta, inutilizándolo para el trabajo.

Estima los daños en 200 pesetas.

**Hurto.**

Constantina Suárez, que vive en la calle de Ceres, núm. 10, echó de menos en la tarde de ayer unos pendientes de oro y diamantes, valorados en 100 pesetas, los cuales tenía encima de un lavapo, sin poder decir fijamente quién se los ha hurtado.

### GUERRA Y MARINA

#### DECLARACION DE PENSIONES

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha hecho, durante la segunda quincena del mes pasado, las siguientes declaraciones de pensiones:

Doña Micaela Rubio Bea, 625 pesetas anuales.

Doña Ascensión Díaz Moreno, 400.

Doña Ana María de la Presentación Suárez Tizon, 470.

Don Vicente Sesma Rojo, 1.875.

Doña Modesta Santalucía Olivera, 400.

Don Nemesio Ossam Horteneda, 470.

Doña Jovita Quintiada Tejada Díaz, 400.

Doña Claudia Gutiérrez Pozo, 1.125.

Doña María de la Paz de Brugada Mira y hermana, 1.225.

Doña María del Pilar Morón Fernández, 1.350.

Doña Carman León Calás y hermano, 625.

Doña Andrea Fernández Valderrama y Aguilár, 1.200.

Doña Julia Lazo Villanueva, 470.

Doña Dolores Budalés Figaró, 470.

Doña Teresa Palouco Sánchez, 1.125.

Doña Carmen Escoto Brozeta, 470.

Doña Paula Pedroarena Goycoa, 400.

Doña Joaquina García Zamara, 450.

#### TELEGRAMAS BREVES

**Entronización del Sagrado Corazón.**

En el palacio episcopal se ha verificado con toda solemnidad, la entronización del Sagrado Corazón.

Ofició el señor Obispo.

Al acto asistió numerosa concurrencia.

El próximo viernes se verificará en el domicilio del marqués de Villalta, padre político del Sr. Prado Palacio.

**El Obispo de Segovia.**

Mañana marchará a Ciudad Real y Galdeano, su pueblo natal, el Prelado Sr. Gandasegui.

Se detendrá unos días en Madrid.

**El "Infante Isabel de Borbón".**

**CADIZ 7.**

Con rumbo a la Argentina ha zarpado el "Infante Isabel de Borbón".

A su bordo va el ex ministro de aquel país, doctor Meyer.

A Canarias va en el mismo buque el nuevo gobernador civil del archipiélago.

**Enmienda aprobada.**

Defendida por el señor Arzobispo de Tarazona, se aprobó en el Congreso Penitenciario, una enmienda declarando la intervención de las Ordenes religiosas en las cárceles y presidios.

**El Cardenal Guisasaola.**

Procedente de Oviedo ha llegado el Cardenal Guisasaola, siendo recibido por las autoridades civiles y eclesiásticas.

Hospedará en la Universidad de Deusto, y en breve seguirá para San Sebastián.

### "GACETA"

#### SUMARIO DEL DIA 7

**Ministerio de Estado.**—Sección de Política. Ordenando a los súbditos españoles la más estricta neutralidad en el actual conflicto europeo.

**Presidencia del Consejo de ministros.**—Real Decreto declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador de Castellón y el juez de instrucción de Nules.

—Otro declarando no ha lugar a decidir la competencia suscitada entre el gobernador de Granada y el juez de instrucción de Alhama.

—Otro declarando a favor de la autoridad judicial la competencia promovida entre el gobernador de Oviedo y el juez de primera instancia del distrito de Occidente, de Gijón.

—Otro declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador de Valencia y la Audiencia provincial de la misma capital.

**Ministerio de Hacienda.**—Real decreto condecorando honores de jefe de Administración, al tiempo de su jubilación, a don Juan de Dios Risco y Cuenca, jefe de Negociado de primera clase, administrador de Contribuciones de la provincia de Cádiz.

—Otro (rectificado) fijando en 100.000 pesetas el capital que ha de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria en el ejercicio de 1912, a la Sociedad belga Red Santanderina de Tranvías.

**Ministerio de Fomento.**—Real decreto (rectificado) nombrando en ascenso de escala, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, a



FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA Y ORNAMENTOS

TALLERES EXCLUSIVOS DE BORDADOS EN ORO, SEDAS Y FIGURA DE IGLESIA

para Ternos, Casullas, Palios, Mantos, Tunicas, Estandartes, etc., etc.

JUSTO BURILLO Y COMPANIA

CALLES DE LUIS VIVES, 5, ENTRESUELO, Y PAZ, 10

Valencia

EXPORTACION A LAS AMERICAS

CASA ORTIZ ARAUS

ATOCHA, 53 y 55. TELÉFONO 2.706.-MADRID

Elaboración completa y esmerada de todo lo concerniente al ramo de Cerería. Completo y variado surtido en Devocionarios, estampas, rosarios y demás objetos Religiosos. Semanas Santas en latín, conforme al último decreto de Su Santidad.

Seleto surtido en estampas, rosarios y devocionarios blancos para Primeras Comuniones.

Esta casa trabaja con especial interés los objetos y artículos propios para Catequesis.

RETO MARTZ

RIVAL QUE ESPERA

Reto á las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas Martz las sometió á fallo de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera colocar frente á ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras.

CONSIDERACIONES SOBRE LAS TINTAS

Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel ó en la tinta: Clases hay de papeles, que mal preparados ó de malas materias, tienen poca afinidad con las tintas, dando lugar á que los escritos aparezcan malos.

Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser buena: 1. Limpieza y fluidez, para que se deslice por la pluma sin interrupciones. 2. Color intenso y permanente, para que se destaque bien en el papel. 3. Mucha firmeza, para que no se destiñe el escrito, y 4. Neutralidad, para que el papel no sufra deterioro con el tiempo, ni los escritos desmerean volviéndose pardos.

Table with 2 columns: CLASES and Propiedades de las tintas Martz. Lists various ink types like 'Negra superior fina', 'Azul', 'Violeta', etc., and their properties.

PAQUETES TINTA EN POLVO PARA ESCUELAS

Despacho al por mayor y menor:

Aduana, 27, piso primero. - MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 29 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cera, Cumana, Carápano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 21 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Fort-Saíd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Io y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poé el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 22, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

FOLLETTIN DE EL DEBATE (59)

Los últimos días de Pompeya

Verdadera epopeya de D. Isaac Muñoz de Arbares.

necesitará de la magia más eficaz para defenderte á ti mismo!

¡Ah!—dijo Arbares parándose de repente, porque con aquella egredad que acompaña á las grandes pasiones, aun en los hombres más perspicaces, no había pensado hasta entonces los riesgos á que le exponía semejante venganza.

—Pero—prosiguió la hechicera—si en lugar de una bebida que suspenda la circulación de la sangre le doy otra que le trastorne la cabeza, que incapacite al que la toma de desempeñar las funciones ordinarias de la vida, que le convierta en un sér abyecto privado de juicio, ¿no se sentirá igualmente tu venganza y habrás conseguido tu fin?

—¡Oh, gran maga! no yo servidora, sino hermana, compañera de Arbares; cuánto más ingenioso es el talento de la mujer que el del hombre cuando se trata de venganza! En efecto, semejante destino es mucho más cruel que la muerte.

—Además—continuó la hechicera go-

zándose en la idea de su cruel propósito—, esto no trae compromiso, porque nuestra víctima puede perder la razón por mil causas impenetrables á los hombres: haber estado en las viñas y visto una niña, basta, como sabes, para volver á uno loco, ó bien el mismo vino es capaz de haber producido ese efecto. ¡Ah! ¡ah! nunca se procura explicar estas materias muy escrupulosamente, y sobre todo, aun cuando se descubriese que su trastorno mental ha nacido de un filtro, la locura no es un efecto natural; y la hermosa que le suministró, no halla siempre indulgencia en todos los corazones? Poderoso Hermes, ¿estás satisfecho de mi ocurrencia?

—Con esto se prolongará tu pacto veinte años—respondió Arbares—; yo renovaré la época de tu suerte en la faz de las pálidas estrellas; no habrás servido de balde al señor del Cinturón de Fuego. Mira, Saga, toma estos útiles dorados para hacerte un escondrijo más cómodo en esta triste caverna; un servicio de Arbares debe valerle más que mil predicciones hechas á los atónitos ciudadanos con el auxilio de la criba y de las tijeras.

Al decir esto echó en tierra una bolsa bien provista que resonó melodiosamente al oído de la hechicera, á quien gustaba saber que tenía el medio de procurarse aquellas mismas dulzuras de la vida que despreciaba en realidad.

—Adios—prosiguió Arbares—; ¡cuánto con faltarme! Vela más que las estrellas si es preciso para componer el baje; cuando vayas al castaño de Benevento á adorar la alada serpiente, infun-

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Venta en Madrid SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Con itoria).

EL DEBATE

Desarrollo, n.º 12. MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 4 columns: Lugar, Anos, Sem., Trim., Es. Lists prices for Madrid, Provincias, Portugal, Extranjero, Unión postal, and No comprendidas.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Table with 2 columns: Tipo de anuncio and Precio. Lists rates for Articles industriales, Noticiarios, Bibliografía, etc.

Los pagos adelantados. Cada anuncio se cobra á la entrega de la muestra de la madrografía en la imprenta.

CALLE DE PIZARRO, 14

TELÉFONO 525. ATARIADO 502.

EL RELOJ "INVAR" DE PRECISION

Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910.

En vista del resultado positivo de dicho reloj, no hemos vacilado en recomendarlo á todas las personas deseadas de tener un verdadero reloj de marca cronométrica.

Con caja de acero ó níquel..... 41

Idem de plata. 66

Se facilitan á los señores sacerdotes de pagar en seis ó ocho plazos mensuales.

Cada reloj va acompañado de un certificado de garantía y origen.

Dirigirse á GRAN RELOJERIA DE PARIS, PUENCARRAL, 59, MADRID.

Apartado de Correos, 364.

Se manda por correo con un aumento de 1,50 por certificado.

Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA

La «Unión de Damas Españolas» ha publicado en un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia.

La conferencia ha sido ampliada por su autor en la parte referente á la Trinidad y en la nota final y cita relativa á la persona de Ferrer Guardia.

Este interesante folleto se halla de venta en el kiosco de EL DEBATE (calle de Alcalá, frente á la iglesia de Calatravas); el precio es el de 1,25 pesetas.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

Gran taller de reparaciones de Emilio Yebrá, mecánico por oposición del Ayuntamiento de Madrid. Compose máquinas de escribir y calcular de todos los sistemas conocidos hasta el día, habiendo obtenido Medalla de Oro y dos de Plata en distintas Exposiciones; economía de un 50 por 100 en todos sus trabajos. Corredera Enja, 13, segundo.

PARA BUENOS IMPRESOS Y BELLOS CAUCHOS (Trust Agenciar de España) Snciendia, 20, Júpiter. Teléfono núm. 3.768. Apartado 171. Madrid. Calle del Pez, núm. 9.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor. VALENCIA

PERIÓDICOS QUE SE VENDEN EN EL KIOSCO de EL DEBATE

Table listing various newspapers and their prices, including EL DEBATE, EL Correo Español, EL Siglo Futuro, etc.

A los propagandistas sociales

Recomendamos el último libro titulado Para fundar y dirigir los sindicatos agrícolas, escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Correas, DOS PESETAS, en casa del autor, Caballero de Gracia, 24, segundo, y en el kiosco de EL DEBATE.

LA RISA DE LA ESPERANZA

FOR DON JOSE 3 PESETAS ANTONIO BALBONTIN DE VENTA EN EL KIOSCO DE "EL DEBATE"

Sociedad general DE INDUSTRIA y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO Capital: 25.000.000 de pesetas.

Fabricas en VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxay). OVIEDO (La Manjora), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-More) y LISBOA (Trafaria).

Acidos y productos químicos. Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.

Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico.

Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos. Laboratorios

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, VILLANUEVA, núm. 11.)

Servicio agronómico importante para el empleo racional de los abonos.

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau.

AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO

EL DEBATE

Redacción y Administración: Desengaño, 12. - MADRID

Apartado 466. - Teléfono 365

Se admiten aquellas hasta las tres de la madrugada en la imprenta, CALLE DE PIZARRO, 14. - Los pagos adelantados.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Table with 2 columns: Tipo de anuncio and Precio. Lists rates for Artículos industriales, Noticias, etc.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 4 columns: Lugar, Anos, Sem., Trim., Es. Lists prices for Madrid, Provincias, Portugal, Extranjero, Unión postal, and No comprendidas.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

Dentro de esta Sección publicamos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicación en esta Administración.

PARA EL CULTO

IMAGENES, Pasos, Belenes, campanas; pidáse catálogos. Secundino Casas. Riera de San Juan, 15, segundo. Barcelona.

VARIOS

FABRICA de campanas y relojes públicos de los Hijos de Ignacio Morúa. Portal de Urbina, 2, Victoria.

VINOS y vermouths, exportanse á todos los países. Maynes, Pía y Suredas, Reus (Tarragona).

PORTLAND "Rebola", marca Ancora. Garantizamos la superior calidad. Prácticos en competencia. Hijos de J. M. Rosola, San Sebastián.

EL REY de los chocolates, fabricación por la casa "Adolfo García". Ocosingo (Guatemala). Exportación á provincias.

GRAN surtido en baños, lavabos, vateros, etc., etc. Tuberías para conducción de agua. Exportación á provincias. Leocadia Hermosilla. Paseo de San Juan, 44, Barcelona.

GRAN fundición de campanas y fábrica de relojes de torre. Especialidad en yugos metálicos, con patente de invención. Casa fundada en 1874. Faustino Murga Zúñiga, Victoria.

MAQUINAS de escribir "Urania". La más perfecta, sólida en construcción y sencilla en mecanismo. No comprar otra sin antes verla. Agente general: J. Rovira, Barcelona.

EXPORTADOR de vinos, aguardientes y licor. Luis C. Córdova. Jerez de la Frontera.

CARBONES minerales, antracita, cok, se exportan á precios de mina. Depósito de materias puras para análisis. Riquenza Sarratzena. Santa Clara, 26, Zamora.

JOVEN ilustrado, experimentado, desea administrar fincas, desempeñar cargo análogo. Razón: Jesús y María, 7. Colegio.

OPORTUNO para acompañar señora ó señoras. Sierpe, 8.

CABALLERO desea colocación, por modesta que sea. Velarde, 12, segundo, izquierda.

SEÑORA buena edad desea servir de doncella en casa de poca familia ó sacerdote. Jorge Juan, 4, panadería, informará.

JOVEN diez y nueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde, para oficina. Referencias inmejorables. Razón: Luisa Fernanda, 25, 3.ª izquierda.

FABRICA de mosaicos hidráulicos. La Fabril Madrileña, de José Hidalgo Balthasar. Laros, 12, Málaga.

SINDICATO de la INMACULADA.—Es un trabajo modesto, costurera en blanco, planchadora, sombrerera, etcétera.

También desean colocación profesoras y señoras de compañía.

San Bernardo, 7, principal, 6.ª casa de la secretaria, señorita María de Echarri, Juan de Mena, 16.

PEINADORA, viuda, cargada de familia, ofrece sus servicios, para cuidar á sus hijos. Ceferna Eche. Trafalgar, número 15, bajo.

PROFESOR práctico en la enseñanza en Colegios acreditados, se ofrece para lecciones de la bachillería en Colegios ó á domicilio. Razón: Marqués Urquijo, 40, bajo.

SEÑORA, buenas informaciones, se ofrece compañía ó dirección en casa católica. Costanilla Desamparados, 3, bajo derecha.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, principio, 7, principal.

SEÑORITA joven y formal, desea colocación, con señora sola ó señoras que viaje por el extranjero ó pase mitad tiempo. Conde de Aranda, 13, cuarto cuarto.

PRACITANTE médico, cirujía, buena conducta, desea colocación informante. Marqués Urquijo, 40, bajo.

SEÑORITA joven y formal, desea colocación, con señora sola ó señoras que viaje por el extranjero ó pase mitad tiempo. Conde de Aranda, 13, cuarto cuarto.

PRACITANTE médico, cirujía, buena conducta, desea colocación informante. Marqués Urquijo, 40, bajo.

SEÑORITA joven y formal, desea colocación, con señora sola ó señoras que viaje por el extranjero ó pase mitad tiempo. Conde de Aranda, 13, cuarto cuarto.

PRACITANTE médico, cirujía, buena conducta, desea colocación informante. Marqués Urquijo, 40, bajo.

SEÑORITA joven y formal, desea colocación, con señora sola ó señoras que viaje por el extranjero ó pase mitad tiempo. Conde de Aranda, 13, cuarto cuarto.

PRACITANTE médico, cirujía, buena conducta, desea colocación informante. Marqués Urquijo, 40, bajo.

SEÑORITA joven y formal, desea colocación, con señora sola ó señoras que viaje por el extranjero ó pase mitad tiempo. Conde de Aranda, 13, cuarto cuarto.

PRACITANTE médico, cirujía, buena conducta, desea colocación informante. Marqués Urquijo, 40, bajo.

SEÑORITA joven y formal, desea colocación, con señora sola ó señoras que viaje por el extranjero ó pase mitad tiempo. Conde de Aranda, 13, cuarto cuarto.

PRACITANTE médico, cirujía, buena conducta, desea colocación informante. Marqués Urquijo, 40, bajo.

SEÑORITA joven y formal, desea colocación, con señora sola ó señoras que viaje por el extranjero ó pase mitad tiempo. Conde de Aranda, 13, cuarto cuarto.

PRACITANTE médico, cirujía, buena conducta, desea colocación informante. Marqués Urquijo, 40, bajo.

SEÑORITA joven y formal, desea colocación, con señora sola ó señoras que viaje por el extranjero ó pase mitad tiempo. Conde de Aranda, 13, cuarto cuarto.

PRACITANTE médico, cirujía, buena conducta, desea colocación informante. Marqués Urquijo, 40, bajo.

SEÑORITA joven y formal, desea colocación, con señora sola ó señoras que viaje por el extranjero ó pase mitad tiempo. Conde de Aranda, 13, cuarto cuarto.

PRACITANTE médico, cirujía, buena conducta, desea colocación informante. Marqués Urquijo, 40, bajo.

SEÑORITA joven y formal, desea colocación, con señora sola ó señoras que viaje por el extranjero ó pase mitad tiempo. Conde de Aranda, 13, cuarto cuarto.

PRACITANTE médico, cirujía, buena conducta, desea colocación informante. Marqués Urquijo, 40, bajo.

SEÑORITA joven y formal, desea colocación, con señora sola ó señoras que viaje por el extranjero ó pase mitad tiempo. Conde de Aranda, 13, cuarto cuarto.

PRACITANTE médico, cirujía, buena conducta, desea colocación informante. Marqués Urquijo, 40, bajo.

SEÑORITA joven y formal, desea colocación, con señora sola ó señoras que viaje por el extranjero ó pase mitad tiempo. Conde de Aranda, 13, cuarto cuarto.

PRACITANTE médico, cirujía, buena conducta, desea colocación informante. Marqués Urquijo, 40, bajo.

SEÑORITA joven y formal, desea colocación, con señora sola ó señoras que viaje por el extranjero ó pase mitad tiempo. Conde de Aranda, 13, cuarto cuarto.

PRACITANTE médico, cirujía, buena conducta, desea colocación informante. Marqués Urquijo, 40, bajo.

SEÑORITA joven y formal, desea colocación, con señora sola ó señoras que viaje por el extranjero ó pase mitad tiempo. Conde de Aranda, 13, cuarto cuarto.

PRACITANTE médico, cirujía, buena conducta, desea colocación informante. Marqués Urquijo, 40, bajo.

SEÑORITA joven y formal, desea colocación, con señora sola ó señoras que viaje por el extranjero ó pase mitad tiempo. Conde de Aranda, 13, cuarto cuarto.

PRACITANTE médico, cirujía, buena conducta, desea colocación informante. Marqués Urquijo, 40, bajo.

SEÑORITA joven y formal, desea colocación, con señora sola ó señoras que viaje por el extranjero ó pase mitad tiempo. Conde de Aranda, 13, cuarto cuarto.

PRACITANTE médico, cirujía, buena conducta, desea colocación informante. Marqués Urquijo, 40, bajo.

SEÑORITA joven y formal, desea colocación, con señora sola ó señoras que viaje por el extranjero ó pase mitad tiempo. Conde de Aranda, 13, cuarto cuarto.

PRACITANTE médico, cirujía, buena conducta, desea colocación informante. Marqués Urquijo, 40, bajo.

SEÑORITA joven y formal, desea colocación, con señora sola ó señoras que viaje por el extranjero ó pase mitad tiempo. Conde de Aranda, 13, cuarto cuarto.